



**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO CONVENIO
UNIVERSIDAD DE MANIZALES Y CINDE**

Informe Técnico de Investigación

**Concepciones y prácticas curriculares de los docentes de educación media en la Institución
Educativa San José del municipio de Uramita, Antioquia**

Estudiantes:

Rober Jhoan Echavarría Borja

Wilson Absalón García Torres

Asesor:

Nicolás Londoño Osorio.

Sabaneta

2023

Tabla de contenido

Problema de investigación.....	3
Justificación	6
Pregunta de investigación.....	10
Objetivos.....	10
Antecedentes.....	10
Marco conceptual.....	21
Concepciones Curriculares.....	21
Prácticas Curriculares.....	27
Relaciones y tensiones en las prácticas curriculares	28
Ruta metodológica.....	35
Resultados.....	42
Conclusiones.....	66
Referencias bibliográficas	72

Concepciones y prácticas curriculares de los docentes de educación básica en la institución educativa San José

Introducción

Este trabajo de investigación se desarrolla en el marco del convenio Universidad de Manizales y el Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE), con el fin de optar al título de magísteres en Educación y Desarrollo Humano. El problema de investigación se focaliza en el contexto de la Institución Educativa San José del municipio de Uramita en el departamento de Antioquia, lugar en el que se realiza. Se aplican entrevistas semiestructuradas y grupos focales en línea con la investigación biográfico narrativa como parte del diseño metodológico elegido. Esta investigación parte de conocer las concepciones curriculares de los docentes que desarrollan sus prácticas cotidianas en este centro educativo, en el que crecen día a día algunas dificultades sobre los resultados de las diferentes pruebas estandarizadas, y su relación con la gestión curricular en diferentes niveles tales como los directivos, pasando por el currículum presentado y realizado por los docentes. Estas preocupaciones permitieron hallar unas tensiones entre las prácticas curriculares y los docentes, la importancia de la familia alrededor de los diseños curriculares y sobre todo la importancia del contexto o, más bien, de contextualizar el currículum.

Problema de investigación

La siguiente investigación tiene presentes las concepciones y transformaciones curriculares, así como los diferentes currículos alternativos que se generan en la escuela. En los desafíos de la educación que se han propuesto desde hace tiempo en el marco de las políticas educativas, está entre una de las apuestas, mejorar su calidad y de esto convergen múltiples asesorías, y responsabilidades delegadas a todos los entes que tienen que ver con su ejercicio y desarrollo, entre ellos, el Estado como el que delega funciones, secretarías de educación, y de ellas pasan a los docentes encargados de desarrollar dichas tareas para el mejoramiento de la educación. Es decir, se imparten funciones desde los directivos, con personas capacitadas buscando siempre estar a la vanguardia de otros países y mejorar sus pruebas o diagnósticos de aprendizaje aplicadas a los estudiantes en todos los niveles formales de la educación.

Sin embargo, vemos que en esos procesos hay errores y dudas respecto a lo que llamamos ser competente y estar bajo los parámetros que les dictan para cumplir los objetivos y estándares

que informa el Ministerio de Educación, que hasta el momento no han sido efectivos, ni los dictámenes, ni los convenios, ni los seminarios, ni las estrategias que conlleven a mejorar en cierta medida los puntos de calidad, por el contrario, se trata de una cuestión relegada en las labores educativas (Polo Fernández, 1997)

Una muestra de ello son las pruebas de Estado que arrojan un resultado por debajo de la media en la gran mayoría del territorio nacional. Observando y revisando en la Institución Educativa San José en el municipio de Uramita, donde se han realizado algunos diagnósticos en diferentes grupos, se observan algunos vacíos en distintas áreas del conocimiento, sobre todo en los grados superiores, mostrando falencias muy marcadas en los estándares básicos de aprendizaje, desconociendo que ya deberían estar incorporados en los estudiantes, como son la resolución de problemas cotidianos, problemas relacionados con la lecto-escritura y otros.

Es evidente hablar de lo que está sucediendo, que tanto las prácticas pedagógicas y algunas prácticas de gestión curricular no están surtiendo efecto al momento de enseñar y evaluar, toda vez que los resultados no son los esperados; las pruebas estandarizadas van por un camino, y los contenidos curriculares que se trabajan en clase van por otro (Osorio, 2011).

Todo se encuentra estipulado en la 115 General de Educación, en la que cada actor educativo sabe que debe hacer pero no lo práctica y existen múltiples vacíos, es entonces donde se hace necesaria una investigación más exhaustiva en encontrar el contraste o contrastes que están haciendo que la calidad de la educación en Uramita esté mermando cada día más. Es pertinente observar los planteamientos en el PEI, de la clase de joven que queremos formar, se debe observar también las directrices fundamentadas en el currículo de la Institución Educativa San José, *¿A qué le apunta?, ¿Cuáles son los temas que deben desarrollar los maestros en la educación media?, ¿Esos temas sí son relevantes en la actualidad?, ¿Qué entiende un docente cuando le hablan de currículo?, ¿Qué concepciones y prácticas aplican, teniendo como referencia el currículo?, se hace entonces necesario abordar al docente como uno de los actores fundamentales de la educación, ¿Cómo contextualiza los contenidos a enseñar?, se hace obligatorio indagar también sobre las relaciones y tensiones que tiene sobre el currículo, ¿Le gusta o qué debe de mejorar en él?, ¿Qué le agregaría o lo dejaría cómo está?.*

Por esta razón los docentes y sus experiencias proporcionarán en sus relatos un acercamiento, ya que son los que desarrollan el currículo y su plan de estudios encaminados a los aprendizajes significativos de los estudiantes que, en este caso, no está dando el resultado deseado. Con el fin de indagar también en los aprendizajes de nuestro currículo y qué se debe mejorar, se les cuestionará: *¿Están de acuerdo en este sentido los maestros en desarrollar, una malla curricular que no les está siendo efectiva?, ¿Qué relaciones y tensiones tiene el docente con el currículo y sus concepciones?, ¿qué puede pasar con la educación en la institución que está decayendo en su calidad y en la forma de ver el estudiante?* Se han hecho planes de mejoramiento, se han contratado pruebas diagnósticas y formativas para la preparación de los estudiantes, pero no han sido efectivas.

Se busca entonces con esta investigación una mirada de los docentes en cuanto a currículo y sus concepciones y prácticas curriculares, *¿Qué se debe cambiar?*, o si se está teniendo en cuenta el contexto a la hora de planear y gestionar de manera curricular la educación hacia el aprendizaje en los chicos. Otra cosa que se cree saldrá a flote, es la cantidad de materias que se imparten. Existe entonces coordinación en lo que imparte el currículo con las prácticas de los docentes, pues se hallan estudiantes con muy baja comprensión lectora y poca fluidez escritural.

Estas preguntas se pretenden resolver en esta investigación para saber las causas y efectos que hacen que estemos retrocediendo en la calidad de la educación. Se hace necesaria esta investigación en aras de abordar las diferentes tensiones y relaciones que existen hoy en las prácticas y concepciones curriculares que tienen los docentes del municipio de Uramita, y cómo esto influye en el quehacer del docente y en la formación de los estudiantes, pues un docente que no esté enterado de vertientes pedagógicas que van cambiando, de su perfil de docente y el perfil del estudiante, de la misión y visión, del PEI, y que no trabaje en aras de mejorar en colectivo ciertas falencias, es un docente o una institución que va en decadencia pues no existe una ruta o una carta de navegación que indique a donde apunta su formación, y se vaya desmejorando en el reto más importante que es el aprendizaje significativo (Osorio, 2011).

Abordar este problema tendrá beneficios prácticos para toda la comunidad educativa San José y contribuirá a la comprensión de este fenómeno generalizado, que afecta la construcción de un currículo pertinente; abordar y modificar el Proyecto Educativo Institucional (PEI), ajustar la malla curricular en su forma y fondo teniendo en cuenta las raíces fundamentales, y descubrir en

donde radica verdaderamente el problema y por ende mejorar la calidad de la educación, con temas más pertinentes, contextualizados a la realidad que viven los estudiantes, con docentes más reflexivos en sus prácticas y más conocedores de lo que es un currículo y la importancia que se le debe dar en la actualidad, sobre todo docentes con una capacidad de cambio desde su ser, teniendo como principio la capacidad de mejorar en su labor, aportando su grano de arena, sin demeritar que su vocación de docentes los hace conocedores de que se necesitan mejoras, así el sistema lo relegue o lo tenga encerrado, tenga la capacidad de mirar con otros ojos la educación y tratar de mejorar ciertas prácticas que no están contribuyendo al bienestar de la institución.

La intención de investigar el currículo y su práctica en los docentes del municipio de Uramita, es conocer las problemáticas alrededor del deterioro de la educación en el municipio, que afecta en los resultados finales externos e internos de la institución y sobre todo en procesos básicos de aprendizaje, tan fundamentales hoy máximo después de una emergencia social como fue la pandemia.

Para abordar esta investigación, se utilizarán métodos cualitativos y hermenéuticos para identificar las diferentes evidencias, que nos lleven a descubrir el problema y brindar soluciones de fondo que permitan desarrollar estrategias innovadoras, pertinentes de acuerdo al contexto, que permitan abordar los temas más relevantes que se necesitan para trabajar en clases de acuerdo a las necesidades más urgentes. El conocimiento de lo que es en realidad un currículo y su importante desarrollo y atención en las prácticas de los docentes, interpretando sus concepciones, y su mirada, a los nuevos desafíos que nos brinda la educación, donde todos piensan en mejorarla, existen cantidad de estrategias y métodos. En el ministerio hay mucha teoría de cómo debe ser, pero muy poco quien haga, el que en realidad esté comprometido a cambiar las percepciones del enseñar, y el aprender y desaprender pues todo se ha quedado en el papel, y por el contrario, tiende a empeorar la situación.

Justificación

Esta investigación está encaminada a conocer las diferentes posturas que tienen los educadores sobre el currículo, sus concepciones y prácticas, las tensiones y relaciones que emergen en la institución debido a que desde hace algunos años existen una serie de problemáticas sobre la calidad de la educación, evidenciada en los resultados de las pruebas de Estado y ejercicios evaluativos cotidianos de la institución en cuyos resultados, en diferentes áreas del conocimiento,

se percibe una descomposición del currículo; y en las propuestas de los docentes, porque no se están alcanzando los logros básicos con los estudiantes.

Es decir, existe una ruptura que está permeando los objetivos de la institución, ya que por ejemplo no existe un PEI fundamentado ni contextualizado, no existen tampoco la misión y visión actualizadas, hace falta modificar, publicar y socializar el manual de convivencia, por consiguiente, también el sistema obliga a tener que trabajar unas temáticas en el currículo que se encuentran desarticuladas con el contexto del municipio, temáticas que son poco pertinentes y que sobran, esto genera una confusión en lo pedagógico y didáctico, es decir, en esa ruptura de lo educativo existen tensiones, unas por desconocimiento de conceptos como el currículo, las mismas prácticas curriculares de los docentes, que no están apuntando a lo que verdaderamente se necesita en la institución, ya que se está enseñando cosas que son equivocadas o que no aportan al aprendizaje significativo de los estudiantes.

Es por esto que buscamos que la investigación arroje unas directrices fundamentadas y verificadas, que se pueda hablar con propiedad, es decir, tener una hipótesis clara para poder proponer estrategias de mejoramiento a la institución y a los docentes, que puedan ser implementadas por medio del PEI, y que apunten a enseñar lo que realmente se debe de tener en cuenta, tener también conceptos claros sobre el currículo y modificar algunas prácticas de los docentes al momento de abordar las temáticas, esto con el fin de repotenciar la institución en los aspectos pedagógicos y didácticos, que se vuelva una de las más reconocidas de la región en el ámbito académico, mejorando también en las pruebas de Estado y de la institución, donde la crítica sea buena, y se puedan tener unos egresados aptos para afrontar cualquier reto que se les presente, sea en la universidad o en otro campo donde se vayan a desempeñar.

La metodología que se va a utilizar para esta investigación, son las narrativas de docentes, que van a contar sus vivencias, por medio de sus concepciones y prácticas que tienen sobre el currículo, y sus rutas metodológicas en el aula. Se harán por medio de unas entrevistas, cuestionarios, donde se recogerá las experiencias de los docentes, sus concepciones y prácticas del currículo, como principales actores de lo educativo, sus miradas sobre este concepto y si están de acuerdo o no, a una transformación a partir de sus quehaceres, reflexionando con ellos y haciendo catarsis, de cómo observan hoy la educación, teniendo en cuenta que, en la institución, no se ha trabajado en una verdadera política educativa en este ámbito.

Es decir, ponemos a consideración esta investigación para comprender los fenómenos que se puedan estar presentando y que sirva para dar luces a una renovación que conlleve a tener aprendizajes significativos en los educandos, ofreciendo lo que realmente necesita aprender un estudiante. Esto se logra con evidencias como lo pretendemos en esta investigación.

Se hace también necesario revisar el currículo desde los directivos, hacer ajustes, cambiar lo que no ha servido, modificar y actualizar lo que se está trabajando pero que no es del todo bueno, esto con el fin de que los docentes de la educación media, se den un alto en el camino y puedan tener un espacio para la reflexión de su quehacer, de sus prácticas, que puedan identificar las potencialidades y los aspectos a mejorar, porque cuando hablamos en debates o paneles, podemos observar la manera de pensar y actuar de nuestro par, con los interrogantes que se presentan, qué piensa, qué expresa, y cómo ve la realidad de la educación en su plantel, de su actuar, los otros como conciben el currículo, aporta o no, si están trabajando de manera coordinada sus temas, si sienten que el sistema si los deja trabajar y les brinda las garantías para ello, conocer sus actitudes y aptitudes, su razonamiento de lo que es una realidad para él, las tensiones y relaciones con el currículo que les permite decir si los conocimientos que están generando son acordes a sus posibilidades y sus intereses, que puede dar por hecho al docente, de su habilidad para enseñar, como defiende su método de enseñanza.

Fuera de esto, también en el currículo se deben tener en cuenta las problemáticas sociales que enfrentan los docentes, ya que los estudiantes en sus diferentes ámbitos, social, familiar, etc., resultan con problemas personales y de alimentación, no llegan con la suficiente disposición a las aulas, y esto tan importante también interfiere su quehacer, enfrentándose a múltiples acontecimientos que tiene que sortear en este camino, en este sentido Zambrano (2017) afirma:

el verdadero problema de nuestras escuelas no reside en lo que enseña, sino en la forma en como lo hace, y más hoy como la calidad le dicta como correr tras lo útil” es decir, cuestionamientos importantes primero al currículo que adaptan las instituciones educativas y por consiguiente los educadores que son los que lo ejecutan, allí se involucran con las didácticas, el estilo de cómo enseñar, que no sea algo para el momento, sino para toda su vida. Argumenta también que “los saberes que se enseña en la escuela no logran su verdadera finalidad, simplemente porque en esta institución se ignora la historia de dichos saberes (p. 72)

Se pregunta Zambrano (2017) *¿Qué educación se imparte en las escuelas?* Es allí donde deben de cuestionarse todos los que tienen que ver con este tema, es decir toda la comunidad educativa, pero no sólo en la educación de lo útil, sino qué tipo de ciudadanos estamos formando, y los instrumentos que la escuela provee para lograrlo, y tener en cuenta que más que lo útil, hay preguntas interesantes en la vida que resolver y otros aprendizajes que en la escuela no se han empezado a impartir, entonces es el momento preciso para reflexionar y reconocer múltiples errores que se han tenido hoy en la educación y proponer diferentes estrategias como el conocimiento del campo tan olvidado por todo el mundo, intentaremos más adelante un currículo que tenga en cuenta el campo, pues en ningún caso él ha sido tenido presente, donde se han perdido una de las mayores riquezas para enseñar, ejemplo, en la hecha de una huerta encontramos diferentes aspectos que enseñar y evaluar.

el currículo entonces, se visualiza como un factor que puede contribuir a mejorar la calidad, si el recorrido que a través de él se haga, posibilite el desarrollo de las capacidades científicas y de aprender y avanzar en el camino del conocer, estructurando y analizando críticamente los saberes que proporcionan las diferentes disciplinas para enfrentar problemas concretos de la realidad que vive el estudiante, en beneficio del desarrollo cultural, científico y tecnológico (López et al, 1989, p.54)

En esta misma línea de pensamiento,

Giroux comprende al currículo fundamentalmente a través de los conceptos de emancipación y liberación. Nuevamente, bajo fuerte influencia de los teóricos de la Escuela de Frankfurt, ve el proceso de emancipación como uno de los objetivos de una acción social politizada. Es a través de un proceso pedagógico que permita a las personas volverse conscientes del papel de control y poder ejercido por las instituciones y por las estructuras sociales que pueden emanciparse o liberarse de su poder y control. (Tadeo da silva 1999, p. 27).

Por consiguiente, el fin de esta investigación es aportar un conocimiento científico, que dé cuenta de las problemáticas mencionadas y por medio de la reflexión y la autocrítica, se puedan mejorar las concepciones y prácticas de los docentes de la institución, que repercutan en la calidad de la educación, haciendo modificaciones al PEI, y se vuelva una política educativa, donde haya que modificar, actualizar todo lo relacionado con el currículo, teniendo en cuenta la cultura y el contexto, donde los aprendizajes sean más significativos.

Pregunta de investigación

¿Cuáles son las concepciones y prácticas curriculares de los docentes de educación media en la Institución Educativa San José?

Objetivos

Objetivo general

Comprender las concepciones y prácticas curriculares de los docentes de educación media en la Institución Educativa San José del municipio de Uramita Antioquia.

Objetivos específicos

1. Caracterizar las prácticas curriculares de los docentes de la educación media en la institución educativa san José.
2. Identificar las concepciones curriculares de los docentes de la educación media en la institución educativa san José.
3. Interpretar la relación existente entre las concepciones y las prácticas curriculares de los docentes de la educación media en la institución educativa san José.

Antecedentes

Se hace una revisión exhaustiva de investigaciones que desarrollan temas conexos a las concepciones y prácticas curriculares que tienen los docentes, con el fin de aportar desde algunos estudios las transformaciones que han sufrido, los pensamientos y quehaceres en los docentes. Se revisará primero, cuáles han sido las investigaciones que han abordado la cuestión del currículo en relación con la escuela, posteriormente se hablará sobre los estudios existentes acerca de los diferentes currículos alternativos, que se generan en las escuelas, sus críticas constructivas, y relaciones y tensiones que emergen de este concepto. En esta búsqueda se encontraron 20

documentos que pueden aportar una mirada interdisciplinar sobre la cuestión.

La siguiente investigación es de los magísteres Edith Alexandra Luna Acosta de la Universidad Mariana de Pasto, Colombia y Germán Alfredo López Montezuma (2011) de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) titulada *El currículo, concepciones enfoques y diseños*, presenta como objetivo principal dar a conocer que existen diferentes concepciones sobre currículo, lo que se encuentra en su contenido, la elaboración y construcción del proyecto

depende de cada institución educativa, esta analiza cómo se va a poner en práctica por medio de sus docentes, como actores principales en el proceso pedagógico, donde históricamente con el avance de las ciencias, y los diferentes cambios sociales y culturales han generado grandes variaciones en el concepto de currículo, y a su vez en la aplicación dentro de la educación.

En la misma línea Avendaño & Parada (2012), en su investigación *el currículo en la sociedad del conocimiento*, presenta una metodología que hace énfasis en la revisión de fuentes teóricas contenidas en la amplia literatura académica, que aborda el tema curricular, la sociedad del conocimiento, y la educación como proceso de reproducción y transformación cultural. A fin de establecer relaciones entre currículo y desarrollo cognitivo, a partir de esto se formula una propuesta epistémica que delimita, la noción de currículo haciéndola coherente con las exigencias de la sociedad, las necesidades de los sujetos de aprendizaje y los avances en torno a la educación. El objetivo de la investigación constituyó en exponer los conceptos de currículo, a fin de delimitar el mismo en un sentido epistémico, y con ello abordar las nociones de sociedad del conocimiento y modificabilidad estructural cognitiva (MEC) como teoría epistémica, cuyos aportes al campo de la pedagogía y la educación han tenido un gran impacto en la actualidad.

En esta investigación se propone un modelo de currículo, aportando entonces que: currículo es el conjunto de procesos de formación en el campo cognitivo (funciones cognitivas y operaciones mentales) con base en el sistema socio cultural y político que contextualiza el medio del educando y el mediador, previamente diseñados, flexibles y coherentes con el direccionamiento estratégico de la escuela y las necesidades de los sujetos partícipes en la práctica pedagógica con el fin de disminuir el desgaste cultural. Teniendo como principal preocupación pensar, sustentar y definir cuál debe ser el diseño curricular pertinente e idóneo basado en los principios, postulados y perspectivas de la modificabilidad estructural cognitiva.

Por otro lado, Cesar Coll, en su texto *El Currículo escolar en el marco de la nueva ecología del aprendizaje*, da a conocer una problemática que desde hace tres décadas se viene hablando y pensando una nueva conformación de una nueva ecología del aprendizaje, que se debe de plantear metas y desafíos propios en la educación escolar y que se manifiesta en el currículo. Teniendo en cuenta los diferentes cambios que hoy ocurren en la sociedad, como económicos, sociales, culturales, artísticos, políticos, teniendo en cuenta la sociedad del conocimiento, están teniendo que ver con las personas que hoy se ven involucradas en el proceso de aprendizaje, puesto que hay

que tener en cuenta, todas estas variables, los contextos y situaciones que ellos plantean, teniendo en cuenta que son cambiantes y que quizás el esfuerzo tradicional del aprendizaje operado por las instituciones educativas no alcanzan a copar todas estas necesidades, además porque hoy en día se puede aprender no solo en las instituciones escolares, sino en cualquier institución que manifieste interés, como agencia educativa, sin olvidar que las instituciones no escolares apuntan a otra nueva forma de enseñanza y aprendizaje, teniendo en cuenta lo cambiante del mundo hoy.

Básicamente los cambios se notan en las siguientes interrogantes: Dónde, cuándo, con quién, de quién, cómo, qué y además, para qué se aprende; interrogantes a los que hoy, los que diseñan el currículo, deberían estar muy atentos, si se están teniendo en cuenta estas observaciones y además de qué manera. Surgen estas ideas como emergentes al currículo nacional, teniendo en cuenta otras miradas y formas de apreciar nuestro contexto de aprendizaje, es decir, hay mucha diferencia entre lo que plantea el autor y la realidad actual en las aulas.

Esta investigación en sus hallazgos, presenta la relación que hay entre muchas del currículo con el aprendizaje, en este caso, el artículo hace una crítica al aprendizaje tradicional, que es avalado por el currículo actual y que lleva décadas con el mismo método, y que hoy en día, el aprendizaje va más allá, o se expone en este artículo otra forma de operar el aprendizaje, y es el que no tiene que ver con el aprendizaje tradicional, impartido en las instituciones educativas, con la contradicción que no solo se aprende al inicio de la vida, ni con los profesionales de educación, sino a lo largo de toda la vida, además en cualquier lugar donde hayan agentes educativos teniendo como particularidad el aprendizaje personal, ese que es con el propio interés, que en últimas es el que sale a flote.

En la misma línea, Cedeño (2015) en su texto "*Currículo para pensamiento crítico*", presenta una exploración al programa de formación de educadores de la Universidad Bolivariana de Venezuela. La autora concibe el diseño curricular como un espacio para la construcción de propuestas e ideas, que contribuyan en la reconstrucción del discurso epistemológico y sociopolítico y la transformación de la realidad en Venezuela relacionada a esta temática. Es decir, hizo un énfasis en el análisis del diseño, el desarrollo de sus alcances en el ámbito práctico como experiencia de construcción direccionada en la educación universitaria de futuros educadores y especialmente, en el ámbito de estudio investigativo.

Entendiendo que existen unos problemas arraigados en la universidad por la falta de un currículo que tenga en cuenta el contexto y la realidad, pues existen incongruencias en el currículo, por lo tanto, se cree que esto ocurre debido a la prevalencia de una educación reproductiva que niega el debate crítico, y por ende se produce un desarrollo fragmentado de contenidos, y débil indagación desde el pensamiento crítico del profesor asesor, carente de una formación crítica del conocimiento y el saber cultural, los procesos históricos y especialmente el conocimiento y el saber pedagógico. Por consiguiente, nos encontramos con docentes que en su quehacer pedagógico todavía sostienen el poder de conocimiento individual, que únicamente lo tienen ellos y los estudiantes quedan reducidos al carácter de un básico curricular establecido desde los que dominan el discurso curricular.

Es una investigación cualitativa donde se preguntó acerca de aspectos pedagógicos desarrollados en el aula por parte de los profesores, cuestionándose qué es lo que proponía hacer con los niños y niñas en sus prácticas pedagógicas, les preguntó a los profesores por aquellos aspectos pedagógicos por los cuales se preocupaban en sus planificaciones y proyectos de aprendizaje, qué tipos de estrategias proponían para desarrollarse en las jornadas de trabajo pedagógico y si realizaban un proceso diagnóstico-pedagógico.

Los hallazgos importantes les permitieron encontrar que esos docentes en formación demostraban interés hacia lo religioso, dentro del proceso de instrucción mediante la proposición constante de oraciones y canciones de carácter dogmático durante los encuentros de inicio de clases y horas de alimentación. También organizaban actividades, juegos y experiencias descontextualizadas de la realidad y desintegradas unas de otras. Es decir, docentes en formación, que su objetivo de interés, era diverso en el aspecto académico de los estudiantes, su interés con la familia, ambientes de aprendizaje y la relación entre los niños. 0860 7044 5936

Por su parte Ibarra (2013) presenta una investigación cuyo objetivo consistió en evidenciar qué sujeto realmente le interesa hoy día al mercado laboral, cómo garantizamos a esos estudiantes la prácticas profesionalizantes provechosas para luego engancharse en un empleo, qué patrones profesionales deben tener; ahí vamos a recoger un poco de la teoría y lo que se aprendió en la escuela, y por último qué puede aportar al funcionamiento de la empresa o entidad, qué trae nuevo, qué pensamiento puede generar transformaciones, vemos entonces que hay una serie de puntos de vista que se pueden visualizar críticamente. Como hallazgo importante tenemos que, siguiendo la

línea, no podemos echar de menos los trabajos que se han realizado del currículo teniendo en cuenta la cultura, volviendo esto creativamente, que se da en un momento de tensión en lo educativo donde las relaciones de poder intentan que el currículo no tome fuerza, ni mucho menos se encargue de la importancia de lo local, pues hay algunas personas que al parecer no quieren que el currículo sea transformado, porque es mejor tener al país contento que en confrontación, donde se quiera más producción en el campo curricular.

La investigación de Fernández (2016) *El proceso de investigación en el campo curricular en Colombia en 1994-2010*, interpreta la producción escrita de los autores más representativos de los grupos de investigación que estudian el currículo en Colombia entre 1994-2010, para dilucidar si existe un proceso de configuración del campo curricular. Entonces se dieron a la tarea de analizar las producciones escritas, de los autores más representativos de los grupos de investigación que desarrollan el pensamiento curricular en Colombia, conceptos de currículo y campo curricular, autores que fundamentan dichos discursos, tensiones y articulaciones, entre ellas, perspectivas en las que se inscriben los autores de los grupos de tal manera que al ser situados y organizados sirvan de evidencias para comprobar la configuración del campo curricular en Colombia.

Los hallazgos más importantes de esta ruta de investigación, permitió dar respuesta a una pregunta ¿Existe el campo del currículo en Colombia? Inquietud que los llevo a develar, un asunto problemático enfatizado en la complejidad de concepto de currículo, por lo polisémico que es, por los extremos en los cuales es definido o concebido por algunos autores, para algunos reducido a un plan de estudios y para otros sumamente amplio (el currículo es todo...) y la debilidad argumentativa que soporta la existencia del campo del currículo en Colombia, pues, ella se revela como un legado del campo curricular internacional, exceptuando a dos autores, Díaz (1993), Malagón (2013), quienes hablan del campo curricular, el primero acudiendo a la duda: el campo curricular, puede interpretarse... Y el segundo desde una connotación institucional. Investigaciones muy diferentes en su objeto de estudio, fundamentación y metodología a la nuestra.

Siguiendo con la secuencia de investigaciones teniendo en cuenta que el currículo, no se ha pensado como elemento constitutivo de las competencias, aparece la siguiente investigación que involucra estos dos conceptos de currículo y competencias para mejorar la calidad de la educación en escuelas técnicas. Es una investigación mixta, con trabajo de campo, preguntas y cuestionarios que afrontar con análisis de datos de forma cuantitativa, para luego hacer una propuesta de

currículo basado en competencias en escuelas , donde se evidencie una buena relación estudiante-profesor, donde el uno no aprenda sólo elementos técnicos para el trabajo, sino además con competencias lógicas y lecto-escritura, con responsabilidad, autonomía, auto-organización, adaptabilidad a los cambios y predisposición al aprendizaje.

De acuerdo a lo anterior Meléndez y Gómez (2008) en su texto *La planificación curricular en el aula. Un modelo de enseñanza por competencias*, presenta la investigación realizada en una escuela de formación técnica robinsoniana industrial y comercial del municipio de Iribarren del estado de Lara (Venezuela), realizando entrevistas y cuestionarios a estudiantes y docentes sobre planes de área, que si tenían una interdisciplinariedad entre los contenidos de todas las áreas, la ejercitación del pensamiento lógico y analítico para la solución de problemas donde muchos docentes estuvieron en desacuerdo y dar por entendido que es necesario repensarse el currículo en las escuelas de formación técnica, donde al parecer no le están apuntado a una formación competente en todas las dimensiones que pide la sociedad.

Los hallazgos principales fueron que la actual planificación de las escuelas robinsonianas no poseen carácter de educación por competencias porque presentan debilidades que suelen ser corregidas, pues no se promueve la calidad en los aprendizajes, al no elevar la motivación de los individuos, no ayuda a la exploración, y rescate de los conocimientos previos, ni facilita la transferencia de aprendizajes a situaciones presentes en los puestos de trabajo, es decir, se plantea urgente una necesidad de repensar una transformación del sistema actual curricular, y poner a prueba un modelo de plan de clases basado en la calidad, y en la competencia para que las escuelas robinsonianas pongan en práctica y mejoren, transformen el proceso educativo proponiendo una guía de gestión curricular, innovadora pensando en la educación por competencias.

La siguiente investigación fue realizada en una institución de Medellín, Colombia a un grado décimo, donde se buscaba la comprensión del concepto de probabilidad en este grupo, que se desarrolló en el marco del programa de la maestría en la universidad de Antioquia, en la línea de matemáticas, que lleva como nombre: *“Unidad curricular sobre el concepto de probabilidad en el contexto de la enseñanza para la comprensión”* La metodología se basó en trabajo de campo con un grupo de estudio como lo fueron los estudiantes de décimo grado, esta experiencia permitió una aproximación a la caracterización de la comprensión del concepto objeto de estudio. Se trabajó con este grupo como una experimentación sobre un procedimiento ordenado para la enseñanza de

un tema, con pasos a seguir, pero que tienen una formación pedagógica valiosa, así el tema sea de matemáticas, como lo es la probabilidad, se deja explicar muy bien, porque se tiene en cuenta la realidad, y las actividades de principio a fin. Los hallazgos más importantes fueron conocer que el docente debe ser más creativo, que realice prácticas de aula, en las que el estudiante construya conceptos, proponga procedimientos, y haga relaciones de estos con situaciones de su entorno, experimentando, conjeturando, consultando en distintas fuentes y discutiendo.

En cuanto al concepto de probabilidad, que es lo que hace alusivo este artículo y como hallazgo relevante, tenemos que este concepto es fundamental en la formación del pensamiento aleatorio en los estudiantes de educación media. Por lo tanto, el diseño de experiencias de aprendizajes que favorezcan su comprensión, les dará la oportunidad de comprender otros conceptos, además los beneficia en las tomas de decisiones, al resolver situaciones de su entorno, tanto en la vida estudiantil como en la vida profesional.

Pero como en el currículo, todas las propuestas a mejorar el sistema educativo son bienvenidas, tenemos que decir que los proyectos interculturales son, de una u otra manera, necesarios en el mejoramiento de la educación, es por eso que nos remitimos a la investigación realizada por Rosero (2017) con su artículo “Enfoque intercultural en el currículo de las carreras universitarias” donde su objetivo general de la investigación fue fundamentar y esbozar una propuesta pedagógica intercultural para incorporarla en el currículo de la facultad de ciencias humanas y de la educación de la Universidad Técnica de Ambato. Su metodología fue cualitativa descriptiva, que permite aplicar la propuesta pedagógica intercultural que tendrá que ser trabajada por estudiantes y docentes:

Constituye una exigencia histórica entonces, producir proyectos sociales de transformación colectiva nacional desde la teoría curricular crítica, que rompan con las cadenas de la reproducción, la explotación, la dependencia tecnológica, la neocolonización cultural y académica se plantea, en primer lugar, desarrollar un enfoque teórico de la interculturalidad desde varias perspectivas y enfatizar la interculturalidad crítica como proyecto de la descolonización y de la práctica pedagógica liberadora” (Walsh,2013)

Siguiendo a Walsh (2013), propiciar proyectos que sean relevantes en las comunidades educativas, que conlleven a generalizar lo colectivo, que sean creativos, sin depender de las herramientas actuales como la tecnología, se propone entonces una propuesta basada en las

diferentes culturas que podemos encontrar en nuestro territorio y para lograr esto es necesario que se tengan en cuenta, analizar y contrastar las diferentes teorías críticas, como un proyecto importante que con la ayuda de la pedagogía pueda lograr los objetivos e indicadores en la educación formal.

Los hallazgos más importantes en materia de interculturalidad y currículo teniendo en cuenta que la universidad no tiene políticas definidas en este tema y es necesario debido a la mucha influencia de varios tipos de cultura y raza que ingresan a la universidad, además desarraigar la discriminación e inequidad. Entonces podemos decir que este autor plantea que se tengan unos contenidos y planes de estudios abiertos que integren nuevos aprendizajes y faciliten la apertura a las nuevas realidades sociales. Que procure integrar no sólo los conocimientos generados en las aulas, sino también recuperar los saberes ancestrales, personas de comunidad que poseen conocimientos empíricos sobre una diversidad de temas.

Es también está una condición necesaria para mejorar la calidad de la educación de los diferentes países y sus posibilidades de aprovechar mejor las potencialidades de la diversidad de sus poblaciones nacionales y de construir sociedades más equitativas, que sean social y ambientalmente sostenibles (Mato, 2008). También la universidad está llamada a liderar procesos de concientización sobre la realidad de discriminación e inequidad para ayudar al avance de políticas y prácticas transformadoras concretas e inclusivas e interculturales.

Es decir, algunos autores nuevos aportan sus ideas y estrategias para que la educación en nuestros países apunte a una verdadera calidad, que sea operativa y que permita explicar con facilidad como lo dice la autora, se tengan en cuenta categorías, formas y como se lleva a la práctica, que sea medible que sí sea tópico, para que se pueda adoptar, sea una muy buena idea, donde sea tenida en cuenta en una gran variedad de propuestas, que conlleven a un currículo con necesidades y prioridades de realidades locales.

Teniendo en cuenta que el docente debe de innovar en todo tipo de circunstancias su forma de operar en el aula, en su funcionamiento pedagógico, su forma didáctica de dar las clases, su fundamento curricular, su modelo, y en fin, en una serie de actividades que se deben mejorar con el propósito de buscar educación con calidad, es así como lo muestra la doctora en su artículo “Los profesores ante las innovaciones curriculares” (Barriga, 2010. p. 78) que deja entre dicho nuevamente la función docente, cómo ese cambio en el currículo, que todavía falta por hacerse,

porque el docente ha estado encrucijado en el sistema curricular nacional. La metodología utilizada en este artículo es fácil de encontrar, pues se toman algunos autores especialistas en el tema de currículo e innovación, también con el apoyo de algunos resultados de investigación recientes, donde la finalidad es convocar y recuperar algunas propuestas de innovación y currículo. Se escogió también mucha literatura del tema, de carácter nacional e internacional, pues el papel protagónico de las innovaciones no sólo ocurrió en nuestro medio, sino también en otros países del mundo, donde se dan a conocer las reformas curriculares e innovaciones en los últimos 20 años.

Los hallazgos principales consistieron en demostrar que el currículo continuó siendo el foco intelectual y organizativo de los procesos educativos, en las escuelas e instituciones educativas, el terreno donde se definen y se debaten fines, contenidos y procesos, ante todo es el espacio, donde grupos y actores se disputan el poder en las instituciones. Que no es posible aun la innovación curricular en los docentes hasta que las políticas educativas de la región se encaminen a promover el desempeño autónomo y la toma de responsabilidad sobre la tarea que desempeña. Se requieren cambios, en creencias y actitudes, transformación de prácticas sociales y educativas, pues no basta sólo con la adquisición de habilidades técnicas o didácticas. Los autores afirman que parece que la apuesta fuerte de las instituciones educativas nacionales continúan situadas en el plano del desarrollo modélico, idealizado en la construcción del modelo educativo y curricular respectivo, lo que desde los setentas se ha llamado currículo formal. No se ha encontrado la clave para resolver la ruptura entre el currículo formal o pensado y el currículo vivido.

Siguiendo la línea espacio temporal debemos continuar ahondando en el currículo y nos encontramos con el artículo "*La irrupción de la teoría curricular en Colombia*" de Aristizábal (2012), la metodología utilizada en este artículo constituye una línea de tiempo con todas las leyes, decretos, resoluciones y planes decenales sobre educación emanados del ministerio nacional, que son presentados de manera lineal con su respectivo aporte y contrastes que conllevan a una concepción global de currículo ubicándolo desde sus inicios en Latinoamérica, demostrando que la educación en Colombia ha estado en crisis y seguirá en crisis mientras el currículo no sea incluyente y participante y no sea pensado por algunas minorías.

Los hallazgos más importantes son: hacer una reflexión acerca de la educación e intentar poner en práctica la creación, mirarnos a nosotros mismos de manera que podamos encontrar la fuerza de nuestro destino reconociendo las buenas prácticas sociales y culturales, que permiten

resistir a un panorama crítico como el actual de educación, teniendo como ejemplo el movimiento pedagógico que influyó de una manera positiva a resignificar la labor docente en su momento, no dejándose influenciar y quedarse quieto ante las adversidades, del mismo modo la expedición pedagógica nacional, donde prevalecía lo pedagógico por encima de lo curricular.

También decidir sobre propuestas pedagógicas, apuntando a refundar la tradición y postura crítica, que conlleve a estar en alerta frente a cambios inesperados por los que piensan la educación, es decir, el artículo presenta una secuencia del currículo educativo con unos elementos poco gustosos, pero que podemos sobrevivir e intentar cosas nuevas en aras de mejorar la educación.

Teniendo como principal preocupación pensar, sustentar y definir cuál debe ser el diseño curricular pertinente e idóneo basado en los principios, postulados y perspectivas de la modificabilidad estructural cognitiva.

La siguiente investigación nos muestra un currículo moderno, Dussel (2014) con su texto *¿Es el currículo relevante en la cultura digital?* Esta es otra investigación cualitativa de carácter social, que analiza el currículo con la era digital, revisando literatura para entender el fenómeno y con autores llamados críticos de los acontecimientos importantes devenidos por la escuela y el currículo. Los hallazgos más importantes son los discursos críticos y pedagógicos de la autoridad cultural y del currículo moderno con las dinámicas arrolladoras de la cultura digital, son elementos significativos para los desafíos actuales, se considera entonces este nuevo escenario donde hoy se construye la autoridad cultural, sus tecnologías, sus objetos, sus mediadores, sus modos, plantea enormes desafíos al currículo moderno, donde la era de la tecnología va mucho más avanzada y el currículo se ha quedado estancado, un ejemplo de ello es que en vez de utilizar las redes sociales, *YouTube* por ejemplo, para orientar una clase diferente, lo que hace la escuela es controlar que los estudiantes entren a ellos creando cercas y muros, comprendiendo el estudiante que el fin de esto es no volverlos competentes digitalmente sino protegerlos de contenidos inapropiados y depredadores virtuales.

Hay que tener en cuenta también que lo virtual es lo que está hoy de moda en la sociedad, conseguir trabajo, enseñar y educarse virtualmente, entonces la escuela debe de repensarse qué clase de currículo se debe hacer para no quedarse atrás a los desafíos de la sociedad, donde la escuela no debe centrarse en los contenidos más votados por la presión de las industrias culturales,

o por fugaces climas sociales, sino mediado y asumiendo los riesgos de toda la mediación, con decisiones éticas y políticas con otros plazos y otros alcances.

El currículo tiene un rol importante en el relieve, relaciones e historias, oportunidades para socializar en prácticas culturales que permitan abordar esa tarea con confianza y con deseo. Sería deseable que la teoría curricular no abandone la búsqueda por nuevos mapas que circulen y transporten saberes, que sean la materia y el objeto de disputa y que permitan ubicarse en un territorio más amplio.

Para ir finalizando estos autores hacen también una afirmación importante con un diseño curricular, marcos, modelos y estándares internacionales, es decir copiados de otros países como el anglosajón, que quizás esos modelos si funcionaron en su momento en cuanto a los resultados, pero también se tiene que mirar el contexto, *¿Será que en Colombia es posible un currículo para todos habiendo montañas y valles, zonas frías y calientes, zonas de indígenas de afrocolombianos, y de distintas identidades pluralistas que tienen como objetivo de la educación o de la vida algo muy diferente al cachaco?*

Tampoco se podría olvidar que el currículo también se vuelve internacional, porque vivimos en un mundo interconectado, casi con los mismos desafíos y problemas educativos, donde no es necesario que en el currículo se tome en cuenta solamente las necesidades y prioridades a nivel nacional.

El objetivo principal es entonces cerrar la brecha que hay en los lineamientos curriculares y documentos, con la realidad de las escuelas y en fin último lo que los estudiantes verdaderamente aprenden. Es posiblemente uno de los desafíos importantes que tiene la escuela. Y teniendo como fin último el aprendizaje más que la enseñanza, donde los estudiantes son los protagonistas de este proceso, entonces se debe de tener en cuenta el aprendizaje, cognitivo, ético y emocional. Las tensiones y las cuestiones sobre el currículo quedan abiertas por los conflictos y problemas que ha generado la educación hoy en día, y no faltan los escépticos que digan que no se puede asegurar una educación con calidad para todos, porque no hay herramientas para superar o trabajar a nivel de lo que pide el mercado laboral.

Marco conceptual

En este apartado se realizará un acercamiento al currículo a partir de diferentes aristas en las que diversos autores permiten una construcción conceptual hacia lo manifestado en el problema de investigación, y un marco de referencia también para lo que se encontrará más adelante respecto a las categorías resultantes en la investigación. Los principales temas abordados en este apartado son: concepciones curriculares, prácticas curriculares, relaciones y tensiones en las concepciones y prácticas curriculares.

Concepciones Curriculares

Para el desarrollo de este marco teórico, fue importante analizar y contrastar críticamente las diversas teorías o los distintos “marcos interpretativos” sobre el currículo. Sin embargo, antes de iniciar con el despliegue teórico planteado, nos ocuparemos en revisar una visión de lo que es el currículo en Palabras de Gina Parodi, quien fue ministra de educación en Colombia en el año 2014:

Una visión nueva de la educación capaz de hacer realidad las posibilidades intelectuales, espirituales, afectivas, éticas y estéticas de los colombianos, que garantice el progreso de su condición humana, que promueva un nuevo tipo de hombre consciente y capaz de ejercer el derecho al desarrollo justo y equitativo, que interactúe en convivencia con sus semejantes y con el mundo y que participe activamente en la preservación de los recursos (MEN,2014)

En pocas palabras, la ministra trae una idea que coge fuerza a lo largo de este escrito, pues se considera que a lo primero que debe apuntar la educación con sus diferentes estructuras como el currículo, es buscar que el ser humano se desarrolle en todas sus dimensiones, que intente transformarse en un nuevo ser, que viva en comunidad y preserve los recursos, que se agotan día a día, pero también es importante destacar que al parecer estas ideas se están quedando sólo en el papel y que no alcanzan a llegar a los ejecutores, que son en últimas los educadores.

En este camino, nos encontramos que este discurso nuevo del currículo ha tenido sus contrastes tanto positivos como negativos, los primeros en abordarlo fueron los encargados de la educación en los años setentas, con el deber de responder a la internacionalización de los países vecinos donde se dio a conocer como renovación curricular, para que los países tuvieran una organización en los procesos educativos, pues esto llevaba al progreso y desarrollo de todos y

mejoraba las brechas de inequidad en estos lugares. Literalmente en el año 1997, dice el Ministerio de Educación:

Ello contribuirá a que las instituciones acrecienten su capacidad de ser autónomas, de tal manera que se eleve la calidad de los procesos pedagógicos que orientan y la de los resultados correspondientes. Por esta razón incluye una conceptualización y una fundamentación y no se reduce a unos listados de indicadores para que sean asumidos como obligatorios en las aulas”. (Ministerio de Educación, 2014)

Inicialmente podemos hablar de los indicadores de logros como la primera especie de currículo, pero ¿Qué se debe enseñar?, ¿Cómo se enseña? y ¿Para qué se enseña?, preguntas que surgían de aquel currículo, donde las instituciones podrían modificar sus indicadores de logros, y sus objetivos, esto se fue volviendo un problema al momento de trasladar estudiantes, cuando llegaban a otras instituciones, se preguntaban que debía de saber en un grado específico para ser promovido, en qué nivel de estudio estaba, o si no alcanzaba los objetivos del grado al cual lo promovieron, la promoción automática, el ingreso a las universidades, todo esto evidenció que las instituciones definían sus logros de acuerdo a un contexto, pero que un estudiante, cuando se trasladaba a otra institución, no cumplía con los requisitos del grado al que iba a ser promovido.

El currículo entonces, es una variable que explica diferencias entre sistemas educativos de distintos países y diferencias entre los resultados de los alumnos, es decir, lo anterior nos indica que el currículo no todo el mundo lo conoce, ni lo sabe trabajar, porque se necesita confrontar el de varios países y a nivel planetario como están constituidos y como se pueden modificar o adicionar cosas en el nuestro. Buscamos, llevar la mirada de lo curricular a una dimensión más allá de las instituciones educativas y del modelo pedagógico. Tal cual lo hizo en su momento Gimeno Sacristán, pensando en el currículo como una selección cultural de contenidos.

Es decir, el Ministerio da una serie de pautas sobre la manera cómo se debe desarrollar el currículo en estos tiempos, junto con unos lineamientos curriculares, indicadores de logros, al cual lo observan desde miradas regional y local y, por último, acotan que los docentes deciden los contenidos, las metodologías y las actividades que realizan con los estudiantes, asunto que constituye un fin en sí mismo. El educador, es quien, en primera medida, hace que el sistema educativo funcione, por consiguiente, es el ejecutor de este programa que hace que los estudiantes

mejoren su capacidad intelectual, formando un ciudadano de bien que ayude a preservar los recursos, y también mejore la brecha de la inequidad en nuestro territorio.

Por lo tanto, el Ministerio de Educación siempre está dispuesto a que las instituciones, directivos y docentes aporten al desarrollo curricular, identificando logros que contribuyan al beneficio de la formación, para que este reto de educar con calidad sea una realidad, donde se construya un currículo con identidad nacional; el ministerio da facultades de aportar, pero con el fin de unificar criterios, que conlleven a hablar un mismo lenguaje, sin tener en cuenta el contexto, por consiguiente, se ha venido cambiando el discurso de la autonomía curricular de las instituciones.

Según Cedeño (2015), hay algunos ítems de como apuntarle a desarrollar currículos pertinentes, así propone generalizar algunos:

- a) Describa su funcionamiento y permita explicarlo e intervenir en él.
- b) Incluya sus elementos más importantes (conceptos-categorías-formas-prácticas), así como sus relaciones y formas de operar.
- c) Represente un prototipo que sirva como ejemplo para adoptar o reproducir, por lo que además de explicar es prescriptivo.
- d) Sea una estrategia potencial para desarrollar el currículo y se aplique y resinifique en una variedad, más o menos, amplia de propuestas curriculares.

Es decir, algunos autores nuevos aportan sus ideas, estrategias para que la educación en nuestros países apunte a una verdadera calidad, que sea operativo y que permita explicarlo con facilidad como lo dice la autora, se tenga en cuenta categorías, formas y como se lleva a la práctica, que sea medible que si sea tópico, para que se pueda adoptar, sea una muy buena idea y tenida en cuenta en una gran variedad de propuestas, que conlleven a un currículo con necesidades y prioridades de realidades locales.

Actualmente la gestión curricular da cuenta de una concepción del currículo basada en una noción dinámica de cultura, entendida en términos de creación y de producción, que se da en un contexto de relaciones de negociación de conflicto y de poder y que han consolidado un foco importante de producción en el campo del currículo local. Por su parte el Plan Decenal de Educación 2006-2016 (Ministerio de Educación Nacional, 2006), se asumió como un pacto social por el derecho a la educación que tiene como finalidad servir de ruta y horizonte para el desarrollo

educativo del país hasta el año 2016, de referente obligatorio de planeación para todos los gobiernos e instituciones.

Lo anterior es una mirada a la ruta de los anteriores pensadores sobre la educación, sin cambios posibles, teniendo en cuenta lo social, la educación como medio para la transformación, y como algo obligado para todas las instituciones, es decir, sin la autonomía que ya se ha perdido a lo largo del discurso sobre el currículo, es de anotar que el plan decenal 2016-2026, está en estudio intentando mejorar estrategias y retos para estos años.

Esta relación se centra entre el sistema y el sujeto, que sea determinante, con pensamiento crítico, que haya un espacio dialogal, de igual manera, que se tenga en cuenta el contexto, las diferencias individuales, con principios que analicen sus competencias, que el proceso de evaluación sea observable y medible, teniendo en cuenta el aprendizaje, las diferentes formas de abordarlo y que tan eficiente se encuentra en resolver el ejercicio, que es hecho de acuerdo a la realidad del contexto.

Se espera que muchos estudiantes con actitud y criterio, puedan ser escuchados, estamos de acuerdo que para que un currículo funcione sean tenidos en cuenta el educando y los padres de familia; como lo dice el Ministerio de Educación su contexto y su realidad. Es difícil, pero se puede lograr colocando metas a corto plazo, donde la evaluación sea constante, una evaluación que no intimide, sino que al contrario sea provechosa para el estudiante.

Siguiendo la idea de Zambrano (2017) “... debemos de aprender lo genuino, el pasado que es necesario aprenderlo, sin su conocimiento no podemos participar en el presente” (p. 22), por consiguiente “*el que no conoce el pasado está condenado a repetir*” tal cual, lo afirma el dicho popular por eso es importante en las escuelas enseñar historia, pero tener estrategias para enseñarla bien, y todo empieza por los que gestionan la educación.

Educarse es aprender de la historia, traer al presente los logros que los antepasados lograron, es alcanzar las metas que como seres humanos prometemos cumplir, y corregir aquellos errores que cometemos para ir en busca de una formación encaminados a beneficios comunes, actualizar los conocimientos y colocarlos en contexto, para alcanzar un mejor vivir.

Para cuando toque resolver preguntas de lo cotidiano, se pueda hacer gracias a las enseñanzas de la escuela, se puedan apoyar en esos conocimientos, de esos saberes para responder

algunas de las preguntas que están fuera de lo útil, donde no se sientan infelices al no poder responder preguntas que posiblemente en la escuela se las enseñaron.

Se pregunta Zambrano (2017) *¿Qué educación se imparte en las escuelas?* Es allí donde deben cuestionarse a todos los que tienen que ver con este tema, es decir, toda la comunidad educativa, no sólo en la educación de lo útil, sino en qué tipo de ciudadanos estamos formando, y los instrumentos que la escuela provee para lograrlo, y tener en cuenta que más que lo útil, hay preguntas interesantes en la vida que resolver y otros aprendizajes que en la escuela no se han empezado a impartir, entonces es el momento preciso para reflexionar y reconocer múltiples errores que se han tenido en la educación y proponer diferentes estrategias como conocimiento del campo tan olvidado por todo el mundo, donde intentaremos más adelante un currículo que tenga en cuenta el campo, pues en ningún caso, ha sido tenido en cuenta, además en el campo se ha perdido una de las mayores riquezas para enseñar y aprender, por ejemplo, en una huerta encontramos matemáticas, sociales, naturales etc., muchas otras asignaturas, pero como el campo no le ha interesado al estado para invertir en él, mucho menos podemos encontrar que inviertan en las escuelas, donde hay unas con infraestructuras pésimas igual que los elementos didácticos para trabajar con los estudiantes.

Es decir, es inevitable un nuevo sistema educativo con sus reguladores como el currículo, que tenga en cuenta otras cosas interesantes que en otro momento no han interesado. Por su parte, López, (1989) pone énfasis en la educación superior, centrando su interés en la flexibilidad educativa, los rezagos que dejó la segunda guerra mundial y considerar la educación factor de crecimiento económico, y solución a las desigualdades sociales. También su proceso investigativo, parte de analizar el contexto y la realidad colombiana, y le permite evidenciar una problemática que incide en los procesos de formación ejecutados en la educación superior colombiana. Formó entonces el programa PACA, (programa de acción, curricular alternativo) en donde el plan de estudios, se estructura en núcleos temáticos y problemáticos, lineamientos que siguen algunos programas de licenciaturas en educación.

Teniendo en cuenta los siguientes temas relevantes en su momento: definición de un modelo de universidad latinoamericana, planeación en la toma de decisiones, relaciones estado-universidad, institucionalización del crédito educativo, articulación entre educación secundaria-educación superior, educación a distancia como una nueva alternativa, la investigación como

misión de la universidad, transformación de los currículos, “La educación es vista ante todo como un medio para impulsar el desarrollo económico, ya que se supone que, sumada a la tecnología, debe contribuir eficientemente al aumento de la productividad per cápita”. (López, 1989, p.39)

Es de destacar que los textos producidos en cuanto al currículo, son investigaciones que ha realizado con otros colegas, e inspirado también en otros autores, que son relevantes para él, sin embargo, en el primer trabajo realizado por sus colegas y él, se aproximan a un concepto de currículo, cuando argumentan:

el currículo se visualiza como un factor que puede contribuir a mejorar la calidad, si el recorrido que a través de él se haga, posibilite el desarrollo de las capacidades científicas y de aprender y avanzar en el camino del conocer, estructurando y analizando críticamente los saberes que proporcionan las diferentes disciplinas para enfrentar problemas concretos de la realidad que vive el estudiante, en beneficio del desarrollo cultural, científico y tecnológico” (López et al, 1989, p. 54)

Como podemos evidenciar el currículo es una ruta, ese camino, esa obligación que lo compromete con muchos saberes disciplinares, e interdisciplinares, descubriendo y analizando qué saberes se deben de impartir que conlleven a que el estudiante adquiera unos conocimientos, que le permita afrontar los problemas para contribuir al desarrollo científico, tecnológico y cultural; quiere esto decir que el currículo lleva en sus manos unos contenidos seleccionados, pero que en ocasiones se los dejamos a los que lo diseñan, y los profesores no aportan a la construcción, por lo tanto, queda corto, porque los que lo ejecutan son los docentes.

donde asevera y es consciente de la diversidad de conceptos y definiciones que existen sobre currículo y que sumergirse en su estudio, no deja de ser un proceso complejo y heterogéneo; en consecuencia, conciben el currículo, como un hacer permanente, resultados de acciones investigativas y evaluaciones simultaneas. (López, et al, (1989 p. 68)

Es de anotar, que el adentrarse en el estudio del currículo no es algo fácil, donde únicamente se lo han dejado a los expertos interesados en el tema; también podemos decir que este concepto va ligado a las investigaciones y las evaluaciones de manera simultánea, situación que va en contra de las relaciones curriculares públicas, mediante la estrategia de renovación curricular, por lo tanto, lo que tratan es de evadir responsabilidades y hacer que la gente no se confunda.

Vemos entonces, que la materialización del currículo depende de la concepción de educación que se adopta, que debe estar orientada hacia el cambio y la transformación. Es por esto que sus colegas con él, definen el currículo nuevamente como “el conjunto de acciones que viabilizan la materialización de los fines, metas y objetivos definidos por la concepción de educación que se comparte, debe garantizar el proceso de cambio y transformación de la realidad en sus diversas expresiones. (López et al, 1989. p. 83)

Podríamos decir, como dice del currículo público, conjunto de acciones, pero ¿qué viene siendo esto, o cómo se materializa?, podemos observar que esas acciones se convierten en fines, metas, y objetivos, definidos por la concepción educativa que se persigue y estaría ligado al currículo escolar, pero debemos rescatar el proceso de cambio y transformación, porque es allí donde el currículo empieza a intervenir, e ir en busca de esa educación con calidad para los estudiantes.

Por otro lado, Bernstein (1991) se refiere al currículo como lo que es “legítimo saber” (p. 26) es decir, tiene que ver con las formas con las cuales la sociedad selecciona, clasifica, distribuye, transmite y evalúa el conocimiento educativo, considerado público, refleja la distribución del poder y los principios de control social. El currículo define lo que se considera el conocimiento válido, “las formas pedagógicas, lo que se pondera como la transmisión válida del mismo, y la evaluación define, lo que se toma como realización válida de dicho conocimiento”. (López,2003, p.60).

Podemos afirmar, además, que el currículo y la cultura están intrínsecamente ligados, pues lo que se debe enseñar hoy día, es el resultado de toda actividad humana, es decir, debemos contextualizar el currículo y empezar a trabajar con lo que producimos y estar cambiando y transformando las prácticas, de acuerdo a las necesidades que el mercado laboral dicta, y no volver la educación un proceso rutinario sino un ideal de ser humano.

Prácticas Curriculares

En el caso de Ecuador se está implementando una estrategia en cuanto al diseño curricular, que ha dado efectos positivos en su realidad social, y de acuerdo a sus intereses locales, este es llamado currículo abierto, donde se tiene más en cuenta qué debe aprender el estudiante ecuatoriano que le sirva en su contexto y no tanto de los estándares internacionales que obligan a países a ir por un solo modelo de currículo.

Siguiendo con la línea de los currículos ocultos y abiertos (Molina, 2012) plantea 3 aspectos importantes en su tesis: 1) Un método activo, dialogal, crítico y de espíritu crítico; 2) una modificación del programa educacional; y 3) el uso de técnicas tales como la reducción y codificación. En este sentido vale la pena añadir que esto se alcanza respetando la individualidad, sus intereses y contexto.

O sea, dejar que el estudiante se exprese en sus máximas habilidades, se autorregule, se involucre en los problemas locales, para la consolidación de una sociedad equitativa, de igual forma que se involucre con las realidades externas, y las entidades que se encuentra a su alrededor, para iniciar desde allí unas ofertas y unas demandas que tengan como objetivo principal beneficiar a los estudiantes. Por consiguiente, urge en el marco de esa democratización del saber y transformación de las prácticas sociales actuales, un educador y una educadora radical, como emergente social que esté llamado a recuperar su memoria, nombre e identidad como sujeto histórico capaz de comprender, explicar y profundizar la realidad y entender la geopolítica mundial, apropiarse de una mejor relación consigo mismo y con los demás, especialmente con el planeta, la naturaleza y así, vencer la lógica producción–consumo y participar activamente en los proyectos sociales junto con sus estudiantes. En este sentido la propuesta curricular aboga por flexibilizar el énfasis de los procesos. “la practicidad de todo proceso curricular debe entenderse como la integración creativa, entre la dimensión teórica y dimensión practica de todo saber socialmente legitimado.” (López, 1997, p. 59).

Relaciones y tensiones en las prácticas curriculares

Han ocurrido una serie de cambios, donde inicialmente el currículo lo hacían unos expertos en el tema educativo, mediante los logros e indicadores de logros, más adelante por los años de 1996, se les otorgo la autonomía curricular a las instituciones, para que los docentes, que son los ejecutores también lo diseñaran teniendo en cuenta el contexto, luego se fue perdiendo nuevamente, pues el Ministerio de educación expide unos lineamientos curriculares, como un punto de apoyo a la definición de currículo en el art 76 y demás decretos 2343 de 1996, de logros e indicadores de logros; se convirtió nuevamente un ejercicio de cumplir para los educadores, pero no de contextualizar, ni de fijarse en la realidad educativa, donde se quería era un currículo general para todos.

Por consiguiente, tanto el Ministerio de Educación a lo largo de este concepto nuevo de currículo y los docentes y pensadores de él, han intentado siempre mejorar la realidad educativa, que a veces no se saben qué logros se quieren impartir o enseñar en la escuela, es decir, qué objetivos y qué tipo de ciudadano se quiere formar.

Siguiendo la línea no podemos echar de menos los trabajos que se han realizado del currículo, teniendo en cuenta la cultura, volviendo esto creativamente, que se da en un momento de tensión en lo educativo donde las relaciones de poder intentan que el currículo no tome fuerza, ni mucho menos se encargue de la importancia de lo local, pues hay algunas personas que al parecer no quieren que el currículo sea transformado, porque es mejor tener al país contento que en confrontación, donde se quiera más producción en el campo curricular.

En esta discusión, es importante analizar y contrastar críticamente las diversas teorías o los distintos “marcos interpretativos” sobre teoría curricular y currículo. pero antes de iniciar con este tema que nos convoca a todos y que a la vez se nos hace difícil entenderlo, en palabras literales veamos una visión de currículo de la ministra de Educación en el 2014 que parece ser relevante a la luz de hoy:

Una visión nueva de la educación capaz de hacer realidad las posibilidades intelectuales, espirituales, afectivas, éticas y estéticas de los colombianos, que garantice el progreso de su condición humana, que promueva un nuevo tipo de hombre consciente y capaz de ejercer el derecho al desarrollo justo y equitativo, que interactúe en convivencia con sus semejantes y con el mundo y que participe activamente en la preservación de los recursos. (MEN,2014)

Pero el ministerio invita a todos hacer parte de la autonomía a las instituciones educativas, directivos, docentes y padres de familia, donde se requiere una reunión urgente para que analicen los logros e indicadores de logros y de acuerdo a las investigaciones de esto, puedan modificar lo que no esté bien, dice el Ministerio donde estas propuestas no sean tomadas como verdades absolutas.

De trabajar un currículo y un plan de estudios nacionales diseñados bajo la responsabilidad del Ministerio de Educación se está pasando a currículos diseñados en las instituciones educativas con sujeción a pautas nacionales y con la asesoría de las secretarías de educación, de las juntas municipales de educación y del Ministerio mismo. (MEN, 2014)

Por lo tanto, como hemos mencionado se le da autonomía a las instituciones, para que diseñen el plan de estudios, el P.E.I. (Proyecto Educativo Institucional) con ayuda de las entidades encargadas como las secretarías de educación y las juntas municipales y el resto de entidades, para favorecer la educación ofreciendo a los estudiantes lo que dice el artículo 76, de favorecer la identidad nacional y local, ofreciendo contenidos propuestos por varios organismos para mejorar la calidad de la educación, donde se tenía dos ítems eficiencia y eficacia, para cubrir todos los territorios y calidad en la enseñanza y aprendizaje.

Lo anterior se materializa en Colombia con el fin cumplir con las agendas del mercado global, donde sigue los pasos de varios países que habían optado por darle autonomía a las instituciones, entonces hay allí un reto importante para cumplir con los reglamentos internacionales y no descuidar lo local, el contexto de cada una de las regiones donde existen las instituciones y necesidades particulares.

Ante esta realidad de lo global del currículo de las transferencias de los estudiantes, se cuestionan los pensadores, *¿Qué es lo básico que se debe enseñar?, ¿Cuáles competencias son las adecuadas para enseñar en la realidad educativa de hoy?* Preguntas que deben de ser de alta importancia en el sistema educativo actual, porque de allí parte lo fundamental de la sociedad, la escuela como segunda casa de formación de aprendizajes que ojalá sean significativos y que aporten a solucionar los problemas actuales:

Más adelante el ministerio de educación nacional, también argumenta que: “Es necesario proponer una estrategia nacional que movilice la opinión pública para que con la coordinación de instituciones educativas identifique los logros nacionales por los que todo colombiano debe trabajar para que el proyecto de país sea una realidad. Explicitados esos logros entonces se pueden establecer indicadores nacionales de logros. Alrededor de ellos se puede ir conformando la identidad nacional. (MEN, 2014)

Finalmente, López (2003) propone dos hipótesis al respecto “se podría afirmar que en la actualidad los fenómenos de jerarquización, fraccionamiento, insularidad, y yuxtaposición son los elementos determinantes del campo curricular, de la educación superior en Colombia” (p. 62), La otra hipótesis propuesta por el autor radica en la afirmación que los currículos “desempeñan distintas misiones en diferentes niveles educativos de acuerdo con las características de estos, en la medida en que reflejan diversas rivalidades, de esos niveles es una finalidad añadida en la

pretensión de lograr un esquema clasificador y una teorización ordenada sobre el currículum”. (López, 2003, p. 69)

Lo anterior podría corresponder a una mirada crítica acerca del currículo, teniendo como eje principal, en buscar transformaciones inmediatas en quienes piensan el currículo y lo diseñan, para que tengan en cuenta, más los contextos al construirlo. Además, las aulas de clase donde ocurre todo acontecimiento educativo, las tensiones, las relaciones educativas entre estudiantes y docentes; se evidencian procesos importantes a la hora de proponer una transformación, que ayude a mejorar la educación en Colombia.

Entre lo formal del currículo y lo oculto, es posible hallar en el marco de las miradas críticas de este; emerge con gran fuerza el asunto de lo invisible, aquello que se enseña, pero no es tangible en los planes de estudio que, de una u otra manera, podría hacer alusión a las tensiones vistas en referencia a las prácticas docentes y la calidad educativa. Hablamos del currículo oculto, Pero ¿qué es? ¿cómo lo hacemos valido en un salón de clases? Nos remitimos a Tomaz Tadeu da Silva (1999), con sus aportes a trabajar en un currículo alternativo basado en la interacción entre docente y estudiante, en las subjetividades y acuerdos sobre la enseñanza y aprendizaje priorizando lo mejor para el educando.

Este tipo de currículo debería permanecer implícito, y deberá cimentarse en un acuerdo, entre las dos partes, consensuar acuerdos, manejo de grupo, acuerdos entre horarios, liderazgo en el salón, beneficios por su comportamiento y actividades de reflexión para el que lo necesite, organización en el salón, la participación y sobre todo los temas propuestos que generan debates, que para el estado no se ve bien que un docente publico genere controversia y ahonde críticamente un tema, haciendo que los estudiantes tomen posición, sobre todo cuando estos desprestigian o hacen critica al propio sistema, que hace que el debate y la educación sea posible entre los estudiantes y docentes.

En ese sentido podemos adentrarnos con Tomaz Tadeu da Silva (1999), en concordancia con todo lo antes mencionado y observando de manera más particular la teoría curricular, y las teorías críticas y post críticas sobre el currículo, pensando en el currículum como un documento de identidad. Si quisiéramos recurrir a la etimología de la palabra “currículo”, que viene del latín currículum, “pista de carrera”, podemos decir que en el curso de esta “carrera” que es el currículo terminamos por convertirnos en lo que somos. En las discusiones cotidianas, cuando pensamos en

currículo pensamos sólo en conocimiento, olvidándonos de que el conocimiento que constituye el currículo está inexorable, central y vitalmente involucrado con aquello que somos, con aquello en lo que nos volvemos: en nuestra identidad, en nuestra subjetividad. Tal vez podamos decir que, además de una cuestión de conocimiento, el currículo es también una cuestión de identidad. Es sobre esa cuestión, entonces, que se concentran también las teorías del currículo. (da Silva, 1999, p. 6)

Continuando con esta idea el currículo no es sólo un plan de estudios, sino que tiene que ver con la identidad, con lo que define a cada persona o nación, teniendo en cuenta nuestras necesidades y potencialidades que caracterizan al ser humano, con toda nuestra formación desde el principio de nuestra escolaridad, transitando por una pista que nos lleva al final a definirnos y caracterizarnos por lo que recogimos dentro de la carrera y que define como seres aportantes a una sociedad que espera mucho de nosotros, como esa identidad relacionada con esos conocimientos adquiridos, que en fin nos identifica y nos hace visibles ante otros, por nuestros pensamientos y posiciones frente a un tema o concepto.

La cuestión central que sirve de plano de fondo para cualquier teoría del currículo es la de saber qué conocimiento debe ser enseñado. En una forma más sintética la cuestión central es: ¿qué? Para responder a esa pregunta, las diferentes teorías pueden recurrir a discusiones sobre la naturaleza humana, sobre la naturaleza del aprendizaje o sobre la naturaleza del conocimiento, de la cultura y de la sociedad. Las teorías se diferencian, inclusive, por el distinto énfasis que les dan a esos elementos. En fin, tienen que volver a la cuestión básica: ¿qué es lo que las personas deben saber? ¿Qué conocimiento o saber es considerado importante, válido o esencial para merecer ser considerado parte del currículo? (da Silva, 1999, p. 5)

Teniendo en cuenta lo que nos aporta, Da Silva en el párrafo anterior, nos recuerda que el currículo debe de preguntarse por el qué. En asunto de poder y de imposición se debe escoger qué tema se debe de trabajar desde los primeros grados hasta los más avanzados, qué sería lo pertinente para enseñar que este ligado a la región y qué conocimientos nos pueden servir para nuestras experiencias de vida, que sea realmente importante, que responda a lo que se debe saber en la institución. teniendo en cuenta que los encargados de seleccionar lo que debe aprender el estudiante, son los docentes, debe de estar este permeado por la identidad, la cultura que rodea su entorno, los intereses de los estudiantes y de la sociedad en general, importante también que se

pregunten por las personas involucradas en este proceso, saber quiénes son, que intereses tienen y que aspiraciones desean de la institución, que les puede ofrecer y esto se puede garantizar en una visión, visión y metas que involucren siempre a la comunidad educativa.

Las teorías tradicionales se preocupan por cuestiones de organización. Las teorías críticas y pos-críticas, a su vez, no se limitan a preguntar “¿qué?”, sino que someten a este “¿qué?” a un cuestionamiento constante. Su pregunta central sería, entonces, no tanto “¿qué?” sino “¿por qué?” ¿Por qué ese conocimiento y no otro? ¿Qué intereses hacen que ese conocimiento y no otro esté en el currículo? ¿Por qué privilegiar un determinado tipo de identidad o subjetividad y no otro? Las teorías críticas y pos-críticas del currículo están preocupadas con las conexiones entre saber, identidad y poder” (Da Silva,1999, p. 6).

En este caso podemos decir que el currículo mientras sea un asunto de selección de conocimientos y de decidir qué escoger, qué debe saber un estudiante, nos remite a un asunto de poder por parte de la institución y de los maestros, donde demuestran su pedagogía utilizando el saber como un asunto de conocimiento, la identidad como un asunto de cultura y contexto, y poder como un asunto de selección, de qué debe enseñar, con todas las connotaciones que esto lleva, es por eso que el currículo o quienes trabajen el currículo deben ser unos verdaderos profesionales y pedagogos, que demuestren su saber y su didáctica al momento de hacer la escogencia de saberes.

Contraponiéndose a las perspectivas tradicionales sobre el currículo, Apple ve al currículo en términos estructurales y relacionales. El currículo está estrechamente relacionado con las estructuras económicas y sociales más amplias. No es un cuerpo neutro, inocente y desinteresado de conocimientos”. (Da Silva,1999, p. 23)

Desde este sentido vemos a Da Silva citando a Apple, para ejemplificar la relación que hay entre el currículo y todo lo relacionado con la economía de la región, la cultura, no está desligado a todo lo vivido con la institución, no es sólo un documento; debe dialogar con todos los entes y debe ser una ruta, una pista que al recorrerla nos va dando y nos va moldeando, por consiguiente, al final nos encontramos con unos seres que fueron moldeados por otras personas, que ayudaron a que se formara de la mejor manera, y ser lo que son, recogiendo cada año, conocimientos y saberes que van a servir para afrontar el mundo afuera.

Con las teorías críticas aprendemos que el currículo es, definitivamente, un espacio de poder. El conocimiento corporizado en el currículo acarrea las marcas indelebles de las relaciones sociales de poder. El currículo es capitalista. El currículo reproduce

culturalmente- las estructuras sociales. El currículo tiene un papel decisivo en la reproducción de la estructura de clases de la sociedad capitalista. El currículo es un aparato ideológico del Estado capitalista. El currículo transmite la ideología dominante. El currículo es, en suma, un territorio político”. (Tadeu da Silva, 1999, p. 77)

Es decir, el currículo como sinónimo de poder, de identidad, de cultura, de relaciones de poder, porque hay una selección de conocimiento, está estrechamente ligada al capitalismo, porque, así como una empresa es manejada, así se hace con el currículo, con una dirección, con una ruta, con una eficacia y eficiencia, donde unas instituciones dan más que otras, entonces habría que mirar qué sucede, realizar un plan de mejoramiento, el capital de la institución son los seres humanos que van a estudiar porque necesitan educarse, formarse con valores y demás, eso lo consiguen montándose al barco de la institución, pero ese barco lleva una ruta, una pista definida y el que se monte al barco cuando se baje va a tener unas características especiales distintas, a los que se montaron por ejemplo en otro, ese es el currículo que habla que moldea, que explica, que forma, de acuerdo a unos intereses ligados a un poder.

El currículo actúa ideológicamente para mantener la creencia de que la forma capitalista de organización de la sociedad es buena y deseable. A través de las relaciones sociales del currículo, las diferentes clases sociales aprenden cuáles son sus respectivos papeles en las relaciones sociales más amplias. Hay una conexión estrecha entre el código dominante del currículo y la reproducción de formas de conciencia de acuerdo con la clase social. La formación de la conciencia –dominante o dominada- es determinada por la gramática social del currículo. (Tadeu da Silva, 1999, p. 77)

Se puede inferir que un currículo es un constructo social, relacionado con el capitalismo, teniendo en cuenta que este aparato está ligado a todas las relaciones sociales dominadas por el aparato, respaldando creencias y mitos que la sociedad capitalista ayuda a mejorar aspectos de la educación, en la medida en que se complementan, ya que hay una relación entre quienes dominan el currículo y quienes dominan la sociedad, pues es como dice Da Silva (1999), “ el currículo es un aparato ideológico del estado, que está relacionado con las otras invenciones que se han creado para mantener ocupados a la sociedad, donde prima un asunto de poder y en determinar y mantener en un estado de aparente tranquilidad a todos, seleccionando que es lo mejor para el ser humano, desde el ámbito educativo hasta todas las esferas donde puede permear este asunto de relacionarse en la sociedad. Fue también con las teorías críticas que por primera vez aprendimos que el currículo

es una construcción social. El currículo es una invención social como cualquier otra: el Estado, la nación, la religión, el fútbol". (Da Silva, 1999, p. 77).

Continuando con esta frase de Da Silva, (1999) nos podemos dar cuenta que el asunto del currículo es mucho más importante de lo que pareciera, con sus asuntos de poder, de invención, de imponer ciertas formas de ver la vida, de moldear seres humanos a lo largo de la trayectoria estudiantil, de tener alegres a muchos sectores, pero sobre todo crear estrategias para sobrevivir en el tiempo, teniendo como eje central la educación, utilizando esta invención para formar y educar a seres humanos para un mejor futuro, que aporte a la sociedad y que no genere mucho problema, es pues. una teoría inmersa en el capitalismo y en las relaciones de poder, donde se ayudan mutuamente en las esferas del comportamiento humano.

El currículo es lugar, espacio, territorio. El currículo es relación de poder. El currículo es trayectoria, viaje, recorrido. El currículo es autobiografía, nuestra vida, curriculum vitae: en el currículo se forja nuestra identidad. El currículo es texto, discurso, documento. El currículo es documento de identidad. (Da Silva, 1997), p. 78)

Por consiguiente, el currículo es documento de identidad, porque cuando nos montamos en ese barco, se debe ir identificado y ya se sabe que cuando se baje, una identidad nueva se va recogiendo a lo largo de los años, un molde que se va formando a medida que va pasando el tiempo, esa identidad va cogiendo un perfil de acuerdo a una misión y una visión y se va identificando cada vez la forma de ver los asuntos cotidianos y cómo los va a resolver. Ese documento que tiene número con el ánimo de controlar y mantener activo haciendo lo que seleccionaron para su vida, lo que se creyó importante de su cultura para su identidad, de saberes y conocimientos regida por un asunto de poder.

Ruta metodológica

Esta investigación, se ha planteado desde una perspectiva comprensiva de carácter cualitativo, debido a que el objetivo es, precisamente, comprender las concepciones y prácticas curriculares de los docentes de educación media en la Institución Educativa San José. Es en esa búsqueda de aproximarnos a la comprensión y en ese apelar a las prácticas curriculares, que el enfoque cualitativo tiene pertinencia para este estudio. Esta perspectiva se caracteriza por que percibe la realidad, no como una realidad objetiva o empírica, sino como una realidad epistémica que, como lo expresa Sandoval-Casilimas (2002),

necesariamente requiere, para su existencia, de un sujeto cognoscente, el cual está influido por una cultura y unas relaciones sociales particulares, que hacen que la realidad epistémica dependa para su definición, comprensión y análisis, del conocimiento de las formas de percibir, pensar, sentir y actuar, propias de esos sujetos cognoscentes. (p. 28).

Por lo tanto, el concepto de realidad se encuentra mediado por la relación que el sujeto establece con esta, lo que va a depender del contexto del sujeto y de su historia. Lo anterior se relaciona con la forma en que el investigador se aproxima al objeto de estudio, pues desde esta perspectiva se entiende que es en la interacción en la que surge el conocimiento, por esto, “la subjetividad y la intersubjetividad se conciben, entonces, como los medios e instrumentos por excelencia para conocer las realidades humanas” (Sandoval-Casilimas, 2002, p. 29), y no son un impedimento a la hora de acercarse a la realidad.

La investigación es comprensiva porque “es en sí misma una perspectiva en la que se auscultan, con la mediación del lenguaje, los diferentes lenguajes (sistemas sígnico - simbólicos) en los que se expresa la experiencia humana” (Luna, 2006, p. 16). Es, entonces, a través del lenguaje que accedemos al conocimiento particular y natural de los sujetos y a partir de este podemos llegar a las comprensiones desde los mismos sujetos que revelan el sentido de su experiencia y que permiten vislumbrar el proceso de construcción de subjetividades a partir de ella.

La fenomenología hermenéutica como horizonte epistemológico

Siguiendo la perspectiva comprensiva, esta investigación opta por un enfoque epistemológico a partir de la fenomenología hermenéutica, ya que en este “se ponen en discusión los sentidos que las personas dan a sus propias experiencias y vivencias, con las interpretaciones posibles que puedan construirse a partir de referentes más amplios puestos en diálogo con las experiencias particulares” (Ramírez, 2016, p. 83), es decir, este enfoque se permite la comprensión del sentido de la experiencia de los sujetos participantes, realizando trayectos de ida y vuelta para la interpretación, partiendo siempre desde la perspectiva subjetiva.

Este horizonte epistemológico se configura teniendo en cuenta ambos enfoques: la fenomenología y la hermenéutica. En cuanto a la tradición fenomenológica es importante retomar que sus orígenes están en la palabra griega *fenomenon* la cual significa “mostrarse a sí misma, poner en la luz o manifestar que puede volverse visible en sí mismo” (Barbera e Inciarte, 2012, p. 201). Es Edmund Husserl quien la desarrolla como corriente filosófica que tiene el interés de

estudiar “cómo los individuos comprenden los significados de las experiencias vividas” (Fuster, 2019, p. 204). La fenomenología surgió en respuesta al enfoque positivista que en su forma de investigar se situaba desde la observación al individuo y apelaba por la objetividad de esa observación del investigador.

Para Heidegger (2006) la fenomenología se caracteriza por “permitir y percibir lo que se muestra, tal como se muestra a sí mismo y en cuanto se muestra por sí mismo” (Fuster, 2019, p. 204). Lo que se busca desde esta tradición es llegar al fenómeno a través de las experiencias de los sujetos, manteniendo una actitud basada en lo objetivo, buscando acercarse al fenómeno desde la perspectiva de quien vive la experiencia. La fenomenología se ha planteado como una actitud “lo que supone una relación particular con el mundo; esta relación es la denominada *epojé* que implica la posibilidad de poner entre paréntesis el mundo para llegar a la sustancia del yo” (Luna, 2006, p. 19). La fenomenología fue introducida para poder investigar en ciencias sociales (o del espíritu como inicialmente fueron llamadas), manteniendo el rigor científico, reconocido en su momento por las ciencias positivistas. Por esto se vuelve idealista al pretender que el investigador no pondría su subjetividad y sus propias comprensiones en juego al momento de observar el fenómeno de estudio.

Es Heidegger (2003) quien “propone volcar la fenomenología en la hermenéutica, pues aquella no está libre de prejuicios ni puede considerarse una descripción neutral y transparente de lo real, ni la propia conciencia un yo imparcial” (León, 2009, p. 270). Heidegger se da cuenta que la propuesta de Husserl, la *epojé*, no hace posible la recta comprensión del fenómeno y su propuesta es una fenomenología como método que consiste en “hacer ver desde sí mismo aquello que se muestra, y hacerlo ver tal como se muestra desde sí mismo” (Heidegger, 2003 citado en León, 2009, p. 277), resaltando que las cosas no tienen un significado en sí mismas, sino que cada sujeto las proyecta desde sus experiencias. Esto se nombró como el giro hermenéutico, donde se le dio la relevancia a la interpretación, que se da a partir de una actitud reflexiva.

Es sabido que es Hans-Georg Gadamer quien hace un giro hacia el lenguaje, cuando introduce que la hermenéutica “muestra una visión que se basa en la interpretación de la cultura por medio de la palabra, esto es, mediante la escritura, la lectura y el diálogo” (Barbera e Inciarte, 2012, p. 203) que, como lógica de acción social, “busca comprender al fenómeno en toda su multiplicidad a partir de su historicidad y mediante el lenguaje” (Barbera e Inciarte, 2012, p. 204).

La hermenéutica ha desarrollado “el tema de la comprensión como rasgo esencial de la existencia humana” (Herrera, 2009, p. 103 - 104), además de que pone en el camino la posibilidad de la interpretación desde el contexto del sujeto. Como lo dice Gadamer (1993)

el objetivo de la hermenéutica no es confirmar y ampliar las experiencias generales para alcanzar el conocimiento de una ley del tipo de cómo se desarrollan los hombres, los pueblos, los estados, sino comprender cómo es tal hombre, tal pueblo, tal estado, qué se ha hecho de él, o formulado muy generalmente, cómo ha podido ocurrir que sea así (p. 11).

A medida que se desarrollaron ambas tradiciones parecían oponerse la una a la otra, en cuanto la fenomenología buscaba mantenerse con un rigor cercano al naturalismo y la hermenéutica aceptaba el hecho de la interpretación subjetiva, pero con Paul Ricoeur (2001) se da paso a la integración de ambas. Ricoeur, al igual que Heidegger, propone superar el idealismo husserliano que pretendía que la esencia de las cosas se hiciera presentes tal como son “poniendo entre paréntesis el juicio sobre la validez de los presupuestos, opiniones o interpretaciones acerca de ellas” (León, 2009, p. 269). La apuesta de Husserl era una mirada neutral que se desconectara de las preconcepciones, a lo que Heidegger, después retomado por Ricoeur, señala que

poner entre paréntesis la historia, solo sirve para encubrir los prejuicios operantes en toda descripción que se vale de conceptos. Todos los conceptos están saturados de tradición y de teoría, de manera que, si se pretende ignorar aquello, operan de todas maneras de un modo inadvertido. (León, 2009, p. 277).

En su ensayo *Del texto a la acción*, Ricoeur (2001), propone la fenomenología hermenéutica a partir de dos tesis de las que se basa para fundamentar el enfoque mostrando cómo la fenomenología y la hermenéutica se corresponden la una a la otra. La primera tesis se refiere a que la contraposición de la hermenéutica no es hacia la fenomenología, sino que está dirigida a la propuesta idealista de Husserl (mencionada anteriormente) que Ricoeur llama idealismo husserliano. En la segunda tesis, lo que propone es que la hermenéutica se construye con base en la fenomenología es por esto que “lo que se da entre fenomenología y hermenéutica es una interdependencia” (Ricoeur, 2001, p. 40). El presupuesto fenomenológico de la hermenéutica “es que toda pregunta sobre un ente cualquiera es una pregunta sobre el sentido de ese ente” (Ricoeur, 2001, p. 54) y es por esto que son interdependientes. La pregunta ontológica es una pregunta fenomenológica que se vuelve hermenéutica en la medida en que el sentido está encubierto.

Además, la hermenéutica remite de otra manera a la fenomenología, invitando que el distanciamiento que se hace del objeto, surja desde la experiencia de pertenencia. La epojé que propone la hermenéutica

no guarda relación con la epojé según la fenomenología, sino con una epojé interpretada en un sentido no idealista, como un aspecto del movimiento intencional de la conciencia hacia el sentido. En efecto, a toda conciencia de sentido pertenece un momento de distanciamiento, de poner a distancia lo vivido, en la medida en que adherimos a ello pura y simplemente. La fenomenología comienza cuando, no contentos con vivir -o con revivir, interrumpimos lo vivido para darle significado. Por eso epojé y orientación de sentido están estrechamente ligadas. (Ricoeur, 2001, p. 56).

La invitación de la hermenéutica es entonces a significar la tradición que nos ha sido transmitida, desde la reflexión de nuestra pertenencia. La fenomenología hermenéutica de Ricoeur, se basa en el orden lingüístico que había sido introducido por Gadamer, retomando que el lenguaje da estructura a la experiencia estética e histórica.

Según Ayala (2008) el valor de la investigación fenomenológica hermenéutica está en “su capacidad de acceder a la comprensión profunda de la experiencia humana investigada desde diversos ámbitos disciplinares” (p. 410). Es por esto que, desde este horizonte epistemológico, el investigador se interesa por “el estudio del significado esencial de los fenómenos, así como por el sentido y la importancia que éstos tienen” (Ayala, 2008, p. 411) y esto resulta fundamental para esta investigación en particular pues se pregunta por cómo se configura la subjetividad de los sujetos educadores.

En conclusión, la fenomenología hermenéutica se enriquece de ambas tradiciones y su interés investigativo se fundamenta en descubrir los significados a partir de la descripción y la comprensión de las experiencias cotidianas que tienen los sujetos, es por esto que la experiencia humana encuentra en la fenomenología hermenéutica un horizonte privilegiado y riguroso de investigación (Ayala, 2008).

Podemos observar entonces que ambos enfoques apuntan a los significados que se dan de la experiencia mediados por el lenguaje por lo que se dice que “la fenomenología es hermenéutica, y la hermenéutica tiene una presuposición fenomenológica” (Domingo, 2001, p. 295) y juntas son un enfoque valioso para la investigación comprensiva.

Estrategia metodológica

Preguntarse por las concepciones curriculares implica reconocer que su construcción se da en medio de un contexto y unas coordenadas históricas específicas. a partir las prácticas de los sujetos que las agencian, por esta razón la estrategia metodológica que se elige para desarrollar esta investigación parte de un diseño biográfico-narrativo, pues por medio de este podemos acceder a las experiencias de los participantes donde el objetivo no es generalizar el conocimiento sino, como lo enuncia Gadamer (1993), es comprender cómo es la particularidad de esas experiencias.

Aportes desde la investigación biográfico – narrativa

Contar historias es algo inherente al ser humano como ser del lenguaje. Cuando se cuenta una historia, las nociones de pasado, presente y futuro se conjugan en un discurso totalizante donde emerge la subjetividad e intersubjetividad del sujeto. En palabras de Ricoeur (2006), “la historia narrada es siempre más que la simple enumeración, en un orden seriado o sucesivo, de incidentes o acontecimientos, porque la narración los organiza en un todo inteligible” (citado en Arias y Alvarado, 2015, p. 172). La narrativa permite que el sujeto integre sus recuerdos de modo que emerjan sentidos actualizados al momento en que narra.

Narrar, implica poner lo vivido en palabras, en tanto ideas y emociones; resignificar las experiencias, llenar de sentido la propia historia al re-nombrar y re-crear una serie de acontecimientos, que más que responder a un orden cronológico y objetivo, responden a un entramado lógico y subjetivo, que da cuenta de la configuración particular y compleja frente a los hechos vividos. (Arias y Alvarado, 2015, p. 172).

Es fundamental entender que las narrativas no se dan en un contexto vacío o que el sujeto expone únicamente su mundo interno como algo particular. Las narrativas permiten evocar las construcciones que se han venido haciendo en el transcurrir de la vida que, como se mencionó anteriormente, parten de procesos intersubjetivos, donde las realidades de los sujetos se forman a partir de sus vivencias compartidas en un contexto social, lo que nos indica la posibilidad de que a partir de las narrativas individuales se pueda construir una imagen del grupo social al que pertenece el sujeto.

La investigación narrativa ha surgido para darle un método coherente a las epistemologías provenientes de la perspectiva cualitativa que “al ser uno de los métodos propios de las ciencias sociales, en contraposición al enfoque positivo, no tiene la pretensión de establecer reglas

generales, leyes universales ni constantes transitorias” (Arias y Alvarado, 2015, p. 173). Por su parte, el método biográfico no tiene tal correspondencia con la investigación cualitativa “puesto que hay estudios biográficos desde una metodología cuantitativa, pero una parte sustancial de los estudios biográficos adoptan una metodología narrativa” (Bolívar y Domingo, 2006, p. 1). Sin embargo, al pensarse como método en conjunto, biográfico-narrativo, es una herramienta investigativa pertinente cuando se busca comprender los significados, sentidos, saberes y construcción de subjetividades de las personas.

El método biográfico–narrativo tiene fundamentos epistemológicos en la hermenéutica, pues le da especial relevancia a la dimensión discursiva de la individualidad, a las vivencias y significados que se estructuran a través del lenguaje. Desde este enfoque, el método biográfico –narrativo permite “contar las propias vivencias, y "leer" (en el sentido de 39 "interpretar") dichos hechos/acciones, a la luz de las historias que los agentes narran” (Bolívar y Domingo, 2006, p. 3).

Por su parte, Bolívar, Domingo y Fernández (2001) afirman que el método biográfico –narrativo busca explorar los significados más profundos dentro de las historias de vida de los participantes; su propuesta es que incluso más que una metodología de recogida y análisis de información se pueda constituir en una perspectiva. Para esto proponen cinco postulados: 1) el enfoque biográfico –narrativo tiene un componente narrativo que es por excelencia la vía para transmitir el conocimiento práctico, experiencial y de vida; 2) este enfoque es constructivista porque las narrativas se van construyendo, interpretando y focalizando en función del interés investigativo; 3) las narraciones biográficas tienen sentido dentro de unos contextos en particular, en el que se produjeron y en el que son contadas; 4) este enfoque también se constituye como interaccionista pues los significados se interpretan en un contexto y tienen interacción e influencia en otras vidas, contextos, situaciones, etc. entre los que se va construyendo el sentido de la narración; 5) este enfoque también tiene un carácter dinámico pues son construcciones que se dan en un proceso continuo no homogéneo (Bolívar y Domingo, 2006). Además, según Bolívar (2012), la investigación biográfico –narrativa, tiene cuatro elementos que la componen: un narrador que cuenta sus experiencias, un intérprete o investigador, unos textos que se generan a partir de las narrativas y los lectores que interpretan el informe final desde sus propios marcos de referencia.

Se elige el método biográfico –narrativo debido a las posibilidades de encuentro con el sujeto participante para acompañarlo a construir sus narrativas en torno a las experiencias de

espiritualidad. Es necesario clarificar las diferencias con la autobiografía donde el sujeto es quien realiza la narración de su propia vida donde “el investigador no controla el proceso de recordar” (Huchim y Reyes, 2013, p. 7). El trabajo autobiográfico se ha pensado como un proceso más espontáneo y mediado por el narrador; mientras que el trabajo biográfico – narrativo, se da en la construcción entre narrador e investigador, donde el investigador es un catalizador de la recordación.

La metodología de la investigación biográfico – narrativa se basa pues en el diálogo que se convierte en texto con fines investigativos. Es fundamental tener presente que los datos que surgen en la investigación no son datos preexistentes, sino que son datos que se crean en el diálogo entre narrador e investigador. También es importante comprender este tipo de investigación como un proceso no lineal que se va dando en realimentación constante con el fin de acercarse a la comprensión de significados (Arias y Alvarado, 2015) que resulta apropiado para la realización de esta investigación. A lo anterior se suman las entrevistas semiestructuradas y el grupo focal, como técnicas de investigación, los cuales, servirá como elementos para llegar a las biografías de los participantes y a partir de sus experiencias, dar cuenta de sus concepciones curriculares.

Resultados

Concepciones curriculares

Teniendo en cuenta las diferentes apreciaciones de docentes de la Institución Educativa San José, en cuanto al currículo y sus distintos componentes que están inmersos alrededor de él, para que funcione un establecimiento educativo, estando también ellos inmersos, nos aseveran ciertas interpretaciones e ideas que emplean para darle validez a todo este entramado educativo que en fin busca una verdadera formación para el estudiante y el beneficio de toda una comunidad educativa. Es por esto que siguiendo con las apreciaciones de unos docentes bajo su naturalidad y sin presiones dieron su posición respecto al tema donde podamos interpretar estas narraciones y llegar a unos resultados y dar una serie de ideas o argumentos que ayuden a mejorar la institución educativa en la calidad educativa.

Una de las concepciones curriculares de los docentes de la Institución Educativa San José, es dar a conocer en los primeros relatos, como visualizan el plan de estudios, los contenidos y sus

proyectos y estrategias, miremos la siguiente narración: “*gracias a las áreas fundamentales, que se enseñan en la institución, se puede aprender arte y otros emprendimientos, teniendo en cuenta el contexto*” **PJ2**, porque según los docentes es diferente enseñar a un estudiante en un municipio pequeño o en una vereda que en la ciudad. Por consiguiente, son conocedores de la cultura y contexto para poner en práctica su currículo, pero que en la realidad estos contenidos han sido poco fructíferos para mejorar la calidad de la educación en Uramita, pues se han quedado en simple contenidos que no han sido útiles para la vida, puede ser por varios factores a la hora de escogerlo donde el estudiante lo desarrolla sólo para pasar una nota y no perder el periodo, es por esto que el MEN da una visión general de lo que podría ser una ayuda para que los docentes tomen en cuenta y reflexionen acerca de lo que pueden tomar como propio para que tengan una visión de lo que podría estar visionando desde donde este laborando:

Una visión nueva de la educación capaz de hacer realidad las posibilidades intelectuales, espirituales, afectivas, éticas y estéticas de los colombianos, que garantice el progreso de su condición humana, que promueva un nuevo tipo de hombre consciente y capaz de ejercer el derecho al desarrollo justo y equitativo, que interactúe en convivencia con sus semejantes y con el mundo y que participe activamente en la preservación de los recursos. (MEN,2014)

Una de las primeras apreciaciones generales que podemos encontrar es este concepto del ministerio, que de manera unánime da un concepto claro de lo que es currículo, donde habla principalmente de la formación integral del estudiante que sea crítico, consciente de su entorno y su aprendizaje, justo con su desarrollo y convivencia. Yéndonos a las concepciones de los docentes nos damos cuenta que hay docentes con apreciaciones, donde intentan buscar un punto medio basado en el contexto:

*yo pienso que ese currículo se debe flexibilizar de acuerdo a las necesidades o el entorno de la comunidad estudiantil, ya que esto le va a permitir al estudiantado y a la comunidad tener una apropiación del mismo currículo. **P2J**:*

De tal forma que él se pueda defender en la vida cotidiana, pero para eso debe tener primero unas competencias básicas. No se le debe de dar mucho tema, sino lo esencial para que el muchacho se apropie de ese conocimiento y lo pueda representar en su vida cotidiana. Es decir, tanto la teoría como la concepción del docente apuntan a un currículo flexible donde involucre el contexto, la cultura, la realidad, sus capacidades, que los contenidos sirvan para la vida y sea crítico,

preservando los recursos que garanticen el proceso de una verdadera formación. Esto hace que haya un buen aliciente en aras de buscar consensos para darle otra mirada a este proceso educativo que se ha desarrollado de una manera poco eficaz en la institución, es allí donde Zambrano (2007) da un concepto de manera lógica y reflexiona, de cómo se deben mover los docentes en este tema.

En este sentido Zambrano (2007) afirma que “el verdadero problema de nuestras escuelas no reside en lo que enseña, sino en la forma en como lo hace, y más hoy como la calidad le dicta como correr tras lo útil” (p. 28), es decir, cuestionamientos importantes primero al currículo que adaptan las instituciones educativas y por consiguiente los educadores que son los que lo ejecutan, allí se involucran con las didácticas, el estilo de cómo enseñar, que no sea algo para el momento, sino para toda su vida. Argumenta también que “los saberes que se enseñan en la escuela no logran su verdadera finalidad, simplemente porque en esta institución se ignora la historia de dichos saberes” (Zambrano, 2017, p. 28)

Argumento importante para saber dónde reside el verdadero problema, dónde se halla una mejora, empezando por los encargados de planear y ejecutar el currículo de acuerdo a unas necesidades e intereses, dice también que utilidad de esos contenidos se puede rescatar y que tocaría desecharlo. Por consiguiente, los maestros de la Institución San José, dan sus apreciaciones de cómo debería trabajarse o pensarse la educación en el municipio para así mejorar la calidad de la educación y comprender a que apunta la institución.

*Yo pienso que primero debemos de ver el entorno cultural de cada estudiante ¿cierto? y de ahí basarnos en qué los promueve a ellos como para estar estudiando muchos tenemos unos ideales, sabemos que enseñamos áreas fundamentales, pero entre esas áreas fundamentales. le aportamos al estudiante, por ejemplo, mucha lo que es en el emprendimiento, en la parte artística, en la parte cultural, desde la ubicación de que cada estudiante, se encuentre por ahí iniciamos. ¿Es muy diferente un estudiante que esté en la ciudad que le vamos a enseñar? Sabemos que es la parte más tecnológica, sabemos que es la parte más de la parte tecnológica y también la parte, digamos, si de idiomas más, un muchacho que está en la parte rural, que vamos a hablar sobre el campo, que eso lo inspira un poquito más. **P1D***

Haciendo un análisis de lo que podemos extraer tanto de la teoría como las narraciones de los docentes vemos que aseguran que con las áreas fundamentales y sus contenidos abordados

dependiendo el contexto, aporta a las competencias que debe de tener un estudiante, vemos también allí una contradicción a lo que Zambrano (2017) señala, que la escuela no está enseñando lo que verdaderamente debería de enseñarse, además, se debe hacer una revisión juiciosa a los contenidos que se imparten y mirar si están apuntando a una verdadera formación integral al estudiante que le sirva para la vida, teniendo en cuenta que la docente asegura que con los contenidos se enseñan las competencias, pero al momento de analizar los perfiles y competencias de calidad en las pruebas internas y externas se nota lo bajo de nivel departamental y local que se encuentra la institución. Pero también hay que tener en cuenta la visión del MEN (2006), en cuanto al currículo y sus aportes generales e importantes para que las instituciones educativas las adapten y las hagan prácticas.

En esta misma línea de discusión López (1996), argumenta también que el currículo debe estar conexo con la cultura ligado a todo lo que está cambiando y que no debe limitarse a un solo plan de estudios inconexo que no aporta nada a la calidad de la educación, donde lo que se ve es algo rutinario y sin reflexión a la vida, pero al momento de afrontar estos pensamientos con los docentes nos hablan de que las instituciones tienen una autonomía curricular, como lo argumenta la siguiente docente:

Siguiendo pues, con lo que los compañeros que cuentan acerca del currículo, hay que tener en cuenta varias cosas. Y es que el currículo se hace desde ministerio, educación, ¿cierto? Sean unas políticas educativas para que cada institución, se llevan. ¿Pues unos lineamientos, cierto? Pero se da en ese caso una libertad a las instituciones educativas que eso está dentro de nuestra ley general de educación donde nos dice que, como nosotros tenemos, un modelo pedagógico dentro de nuestra institución. Entonces, de acuerdo a ese modelo que la institución educativa acoge, entonces asimismo va a planear su currículo, basándose también en las políticas que tiene el ministerio, porque él lo hace a nivel general, ya que hacemos nosotros a nivel institucional, de acuerdo al contexto en el cual se desarrolla y esta esa institución. P4S

Podemos entonces decir si esa libertad, esa autonomía de la institución, sí ayuda a mejorar la calidad de la educación o por lo contrario deja a los docentes las facultades de decidir el plan de estudios y la pista de carrera que debe de recorrer un estudiante para llegar a una meta y esa debe de tener objetivos muy claros y trabajo en equipo como cuando se da una carrera en la fórmula 1, donde todos trabajan para una escudería, entonces cada uno aporta un granito de arena, para que el auto pase la meta de primero, es así que los docentes deben hacer, de acuerdo a sus

concepciones y autonomía, buscando siempre el formar ciudadanos de bien, creativos y reflexivos, trabajando en equipo y resolviendo necesidades individuales y colectivas.

Siguiendo con las concepciones de los docentes y los autores que aportan, continuamos con Zambrano, pensando la educación e intentando dar unas estrategias para abordarla de una manera más clara. Siguiendo la idea de (Zambrano, 2017), “debemos de aprender lo genuino, el pasado que es necesario aprenderlo, sin su conocimiento no podemos participar en el presente” (p. 28) trayendo a colación esta cita nos lleva a la historia, que nos hace sentir que todos nuestros logros y aprendizajes tienen que ver con lo que hemos sabido vivir y entre ellos están las instituciones que han ayudado a que la educación no sucumba, pero que si intervienen con miras en dictar unos estándares mínimos de aprendizajes.”

Dice Zambrano que las instituciones son las encargadas en impartir unas competencias, unos aprendizajes que son importantes para la vida, teniendo en cuenta la historia, donde todos las enseñanzas tienen que ver con todos los acontecimientos impartidos a lo largo de la vida, es allí donde las hace responsables de la educación y la formación a todos los establecimientos que llevan tiempo ofreciendo servicios educativos y se genera la pregunta de qué tan importantes o pertinentes han sido esos currículos y esos planes de área para una verdadera formación, veamos la narración de un docente de la institución:

*Bueno, yo pienso que con respecto a los diferentes lineamientos que se han dado desde el estado, también es importante recordar, las prácticas que, por ejemplo, nos instruyen la UNESCO o los estándares básicos de aprendizajes desde el estado, donde se establecen unos requisitos mínimos o básicos que el estudiante debería de saber para poder, cumplir como con ciertos aprendizajes que son importantes. Sin embargo, es importante mencionar que esos requisitos, esos estándares de competencias que también están dentro del ministerio de educación nacional. En algunos casos se quedan cortos con respecto a las habilidades o a las competencias reales que los estudiantes requerirían. Se sabe clásicamente que se ha establecido una división entre saber, conocer, saber, ser y saber, hacer que deberían de estar ahí vinculadas esas competencias. **P3JD:***

Es decir, los docentes tienen clara las concepciones curriculares y cómo debería de manejarse una institución, además creemos que lo que puede estar fallando es el abordar en la práctica los contenidos a trabajar, pero esto sería otro análisis que se hará en otra categoría. Estas

concepciones hacen que los docentes argumenten y se hagan críticos en cómo se está trabajando en las instituciones y como debería ser la instrucción en las escuelas.

Continuamos también con los pensamientos de los autores que han abordado de manera crítica este asunto del currículo como lo es. Siguiendo a López (1989), argumenta que “el currículo se desarrolle de una manera clara si se posibilita el desarrollo de las capacidades científicas y del conocimiento enfrentando problemas concretos que vive el estudiante, en beneficio de varios aspectos e importantes de la vida”. (p.54), y es precisamente lo que busca el currículo que nos aporta el ministerio desde los lineamientos curriculares y que lo implantan y lo adaptan las instituciones educativas es ahí donde el docente debe de estar muy activo al momento de adaptar, y pensar de la mejor manera que debe de tener presente al momento de planear una clase. Tengamos en cuenta la siguiente narración del docente:

El currículo debe ser abierto, pero teniendo presente lo que son las competencias básicas, primero proyectamos desde el ministerio de educación, las competencias, luego vienen el DBA, Para luego, entonces, todas esas competencias resumirlas en el contexto. Y así sí se puede obtener o mejorar un currículo de acuerdo a las necesidades de la institución como tal”. Como podemos comprender los docentes son conocedores del currículo y como debe de desenvolverse. Esto lo han podido lograr por múltiples razones, como la experiencia, el paso por la universidad que la mayoría son pedagógicas y a pesar de lo desligada que es con la práctica docente cuando llegan al campo, en términos de pedagogía y currículo si enseñan muchos modelos que aprende el docente, además él debe de regirse por estos términos de educación ligados al que hacer quiere esto decir, que en la cabeza del docente está muy claro el que se debe hacer, el problema debe estar en el cómo y para que, porque no concuerda con lo que los estudiantes deben o necesitan saber, pero eso lo veremos en otra categoría. P2J

El concepto que también los docentes mencionan y que en algunos casos está mal interpretado por ellos, es el currículo oculto ya que sabiéndolo utilizar crean en el estudiante una mejor manera de ver la realidad, y de aclarar dudas y conceptos, que en ocasiones no tienen claro, pero que con esta estrategia de hacer despertar curiosidad y aclarar conceptos mal arraigados de la sociedad, que imparte como verdaderos sin indagar y que gracias a esa interacción, se puede utilizar el currículo oculto, y es allí donde empieza a verse un estudiante con un espíritu crítico y reflexivo.

Como dice López (1989): hay dos clases de currículo el explícito que se confunde con el plan de estudios y el oculto que dirige la atención cuando se habla de una formación integral, donde el autor da entender que el primero basado en el plan de estudios, no forma al estudiante porque en realidad son contenidos impuestos sin analizar el contexto y las necesidades del estudiante, mientras se debe de apuntar a uno que entienda la realidad de la cultura, el contexto cambiante que tenga en cuenta diferentes aspectos que sirvan para la formación de la vida y quizá no para aprobar un examen. Continuando con las narraciones vemos docentes que no les cae bien que les toque el tema de autonomía escolar, porque los ampara la ley para poder ejercer la profesión, cuando hablamos de la libertad de cátedra.

Cada profesor es el dueño de su materia, ¿cierto? Entonces sabemos que tiene conocimiento, en su área en lo que le toca dar ya lo que hacemos es como forma de un ajuste con lo que trae la institución. PID.

Bueno, yo tengo claro que el currículo y conozco acerca del currículo oculto donde empleo yo el currículo oculto. Cuando el muchacho infiere cuando el muchacho indaga cuando el estudiante quiere y construye su propio aprendizaje en ese sentido, lo manifiesto de la siguiente manera. me apoyo en el PIA, me apoyo en el DUA, para saber realmente de qué manera entro a aportar más a este muchacho y que él me pueda, inferir todo ese conocimiento. PSDV.

Entonces teniendo claro el tema del currículo oculto y sabiendo aprovechar su potencial se podrá mejorar más este aspecto de la calidad, teniendo en cuenta que hoy en la institución hay docentes que no saben que es un currículo oculto y mucho menos manejarlo. Es por esto que además de ser un arma muy común en algunos docentes que entienden que la educación es un entramado que todo vale, nada queda en vano, donde pueda manejar en consensos con estudiantes y reflexionar acerca de acontecimientos y consensar ideas, la idea es llegar a puntos de acuerdo y reflexiones acerca de lo que está debatiendo, y construyendo conocimiento que al final se sale del plan de estudio pero que se vuelve más enriquecedor.

Prácticas curriculares

En esta categoría vamos a tener en cuenta algunas narraciones de los docentes de la Institución Educativa San José donde dan sus aportes de cómo se trabaja desde sus áreas y desde los proyectos, los contenidos que deben impartir en las aulas de clase y como ejercen ese currículo

que deben de colocar en práctica, contrastaremos con algunos autores esa posición y haremos algunas reflexiones sobre que podemos analizar de todas estas prácticas educativas en la institución.

Entonces podemos aclarar un concepto que se confunde cuando vamos hacer el análisis de que hay unas prácticas, que tienen que ver, con el plan de área o contenidos a unas verdaderas practicas donde se vea evidenciado lo que el docente en realidad le apuesta y no sólo el, sino toda la institución donde los contenidos pedagógicos deben de ir articulados para hablar de una verdadera formación integral que tenga en cuenta la cultura y el contexto. López nos da nuevos argumentos a favor de todos demostrando su posición importante y lo que se debe de tener en cuenta:

donde asevera y es consciente de la diversidad de conceptos y definiciones que existen sobre currículo y que sumergirse en su estudio, no deja de ser un proceso complejo y heterogéneo; en consecuencia, conciben el currículo, como un hacer permanente, resultados de acciones investigativas y evaluaciones simultaneas. (López, et al, 1989 p. 68)

López habla de un currículo como un desempeño constante de acciones encaminadas a mejorar la educación, donde se indaguen por los eventos que sean significativos al aprendizaje, un proceso también de reflexión constante de prácticas y diagnósticos encaminados a resolver las problemáticas de la cultura y el contexto. Pero ese proceso no se puede realizar con el simple hecho de cumplir con un plan de área o unos contenidos. veamos esta narración de la siguiente docente:

Entonces es que el chico entienda porque aprender matemáticas, porque aprender sociales porque aprender todo eso y qué eso le ayuda a transformar la realidad en la cual él se está moviendo o se va mover. P4S

Sabemos que, si enseñamos ética, le estamos enseñando la parte social del estudiante en la parte lingüística para hablar en la parte matemática para resolver problemas. P4S

Podemos entender que, en la institución educativa, con el solo hecho de dar contenidos se tiene por sentado de que al estudiante le sirve para la vida, que con esto ya recorre toda la pista y llega a un buen fin, que no hay necesidad de reflexionar o ahondar más en los temas desde otras perspectivas, López nos da unas pinceladas de lo que en realidad se debería de tener en cuenta en las instituciones:

el conjunto de acciones que viabilizan la materialización de los fines, metas y objetivos definidos por la concepción de educación que se comparte, debe garantizar el proceso de cambio y transformación de la realidad en sus diversas expresiones. (López et al, 1989. p.83)

Es decir, que no basta con sólo usar contenidos o plan de área para materializar una acción que ayude a mejorar los procesos educativos en el establecimiento educativo, sino apostar a una transformación curricular. En contradicción vemos que los docentes de la institución se rigen por la libertad de cátedra que la constitución así lo permite, donde argumentan lo siguiente:

Y esa libertad de cátedra viene apoyada en los proyectos de aula de allí, aquel docente que trabaja en la sede rural y docente que trabaja en la sede urbana, trabaja por proyectos de aula, llevado a qué a cumplir, obviamente con ese currículo que ya está dentro del dentro del PEI. P4S

Los docentes de la institución lo llaman libertad de cátedra al saber hacer con los contenidos lo que se crea conveniente, sin involucrar a toda la comunidad educativa ni incluso a los otros pares de docentes, donde los proyectos de aula que se trabajan en la institución parece no estar dando el suficiente aprendizaje porque vemos en los estudiantes tanto los egresados como los que se le han hecho las pruebas internas y externas no han tenido un resultado satisfactorio en ellas y más específicamente en resolución de problemas comunes en la vida diaria, “la practicidad de todo proceso curricular debe entenderse como la integración creativa, entre la dimensión teórica y dimensión practica de todo saber socialmente legitimado.” (López, 1997 p.59)

López argumenta que la prácticas curriculares deben estar acordes, tanto en la teoría de lo que llamamos aquí, en este trabajo, de las concepciones docentes y las prácticas curriculares, de la practicidad del docente a la hora de enfrentarse a una clase o a enseñar o debatir sobre algún tema a tratar y es ahí donde encontramos un bache en lo que se tiene por teoría o las concepciones que el docente ya tiene al momento, estar muy acorde con lo que se piensa de cómo debe ser la educación, pero al momento de la práctica educativa y enseñar lo que realmente se debería no se está generando el mismo valor ni las mismas expectativas porque se está cayendo en simple activismo, o contenidos donde muchos de esos están inclusive desarticulados de la realidad y del contexto que es lo primero que se debería mirar, cayendo en una monotonía, cuyo propósito es mantener ocupado al estudiante, pero que en realidad es sabido hasta por el docente que no está siendo leal sino para poder dejar que pasen los días y que ese contenido lo que hace es que pasen

horas de clases pero no apuntan a una verdadera formación por competencias, donde el estudiante sienta que está adquiriendo aprendizajes para la vida, que es lo que se debe de buscar.

Teniendo en cuenta que el docente debe de innovar en todo tipo de circunstancias su forma de operar en el aula, es decir en su funcionamiento pedagógico, su forma didáctica de dar las clases, su fundamento curricular, su modelo, en fin, una serie de actividades que se debe de mejorar con el fin de una mejor educación es así como lo muestra la doctora en su artículo “los profesores ante las innovaciones curriculares” (Barriga, 2010, p. 30)

Este pensamiento de Díaz Barriga que argumenta que el docente debe de innovar en su quehacer, en sus prácticas pedagógicas, la forma de enseñar y llevar el aprendizaje al aula, su fundamento curricular, sus concepciones y ya pasar a realizar una buena práctica utilizando herramientas que ayuden a entender que es lo útil para la institución, teniendo en cuenta este pensamiento nos adentramos en la siguiente narración del docente:

El currículo se pone a prueba en la medida en que ese currículo se ejecuta durante todo el año electivo entonces, llegar a esa parte final o a ese punto final del año electivo donde se empiecen a mirar cómo fueron las prácticas a partir de ese currículo, es un ejercicio importante para poder determinar qué elementos siguen siendo sustanciales, qué elementos se pueden integrar, ¿cuáles requieren ser separados. Es decir, es la práctica constante de ese currículo la que lo pone a prueba y la que permite después establecer modificaciones. P3JD.

El docente tiene claro que el currículo se debe de estar podando, se debe de estar estructurando, ir renovando o actualizando temas, aboliendo algunos que no generen valor alguno para la institución y esto se debe hacer constantemente a lo largo de todos los años, y continuar con lo que está bien, porque no todo es malo o se deba de cambiar radicalmente, es decir, el docente sabe que nada está completamente dicho ya y que hay que estar reinventando los contenidos y temas. Como todo, no hay que abolir ni quitar vemos la siguiente docente que nos argumenta que en la institución hacen un trabajo diferenciado por mesas:

Como venimos haciendo un trabajo por mesas, pienso que las mesas de trabajo, tanto la de inglés, la de sociales, la de ciencias, la de preescolar, la de primaria, bueno, todas las mesas que venimos trabajando y se diseña esa malla, lo que hacemos es para que lo que se trabaje ahí de verdad sea lo que vamos a trabajar en el aula de clase. P4S es importante resaltar que la institución, hace y adelanta, pues también como procesos en los cuales se involucra, el proyecto de vida de los estudiantes, se hacen proyectos de emprendimiento. Se hacen proyectos de formación, de carácter

empresarial que le permiten el estudiante una amplia oferta, de posibilidades para emprender.

P3JD.

Hay que destacar que en la institución se hace un trabajo por mesas, llamado así porque se reúnen todos los docentes de zona urbana o rural por áreas en las reuniones frecuentes o en las semanas institucionales, para planear, realizar guías, actividades eventos, proyectos macro, unos muy rimbombantes como *Urarte* y el festival lúdico democrático, y el de lenguaje el día del idioma; todo se planea por mesas, de igual forma también se habla y se planean los contenidos y temas a trabajar en todo el año, y algunos son bien ejecutados y se logra el objetivo, en otros casos falta más acompañamiento por parte de toda la comunidad educativa. Lo realmente complicado es que se aplican una vez al año y a pesar de la buena acogida, creo no soluciona el verdadero problema de la institución en cuanto al déficit en las pruebas internas o externas que se aplican y la solución por parte del estudiante en resolución de problemas cotidianos porque no se trabaja por competencias sino por temas o contenidos que no están siendo efectivos al momento que se le pida al estudiante que desarrolle un ejercicio o problema de la vida cotidiana.

Yendo a las narraciones de los docentes uno de ellos, nos argumenta que está de acuerdo con que haya contenidos en la escuela que no son acordes a enseñarse donde se deben de abolir y por el contrario hay unos que, si están siendo efectivos, miremos su narración:

Es decir, hay contenidos que pareciera no tener ningún tipo de relación con el contexto inmediato, pero uno observado como las prácticas docentes de la institución hacen que esos contenidos que al parecer no tienen ningún tipo de relación con el contexto inmediato de los estudiantes. P3JD.

Lo que quiero decir con ello que, a través de estrategias de analogía, de semejanza con la realidad, con el contexto inmediato, se hace que un tema pueda ser aterrizado en el contexto local y pueda haber un aprendizaje significativo a partir de ese abordaje. P3JD.

El docente trata de dar una explicación de cómo se debe trabajar un contenido que puede volverse significativo, si hay un proceso de transformación y de contextualización, pero da entender que sí se necesita tener un cuidado especial para poder hacer posibles los aprendizajes. Otra de las situaciones a tener en cuenta en la institución es el cambio constante de docentes, sea porque son provisionales que les cortan los contratos o por diferentes motivos, también vinculados que buscan estar más cerca de sus familias pero que estos procesos no alcanzan a llegar a un feliz término, porque en ocasiones un docente no alcanza a estar ni el año en la institución o máximo

dos años y se va, entonces los docentes que son de diferentes partes no alcanzan a conocer todo el contexto de los estudiantes, o algunos no les interesa porque saben que muy pronto salen y esto también afecta considerablemente la calidad de la educación en el municipio de Uramita.

Lo podemos ver reflejado en el último concurso docente, llegaron a coger plaza en el municipio más de 30 maestros y a hoy de esos 30 no queda sino 1, y eso porque es de un municipio vecino, esto afecta mucho, aunque los docentes saben que son nacionales o departamentales y en cualquier municipio pueden trabajar, pero en cierta medida esto en sí va en contra de buscar una buena educación, en cierta medida sobre todo en las buenas prácticas educativas constantes que necesita de alguna otra manera un proceso.

Entonces la institución se encuentra a merced de los docentes que puedan llegar con toda su energía aportar lo mejor de sí, pero que siempre está faltando el centavo para el peso, porque no se han podido mejorar los índices de calidad, o en el ambiente de los egresados no se nota un buen desempeño y apertura laboral. Más bien se nota un estancamiento en la mayoría de ellos, que no encuentran nada más que hacer y se quedan sin continuar sus estudios en la universidad y en el caso de los estudiantes que están activos según simulacros conductas de entrada, pruebas externas e internas no saben solucionar problemas de la vida cotidiana, entonces hay ahí un trabajo que resolver que en cierta medida, se puede mejorar haciendo unas buenas prácticas curriculares utilizando el contexto, la cultura, el comercio, aboliendo contenidos y llevando una buena ruta en el currículo donde lo más importante sea educar para la vida donde el estudiante se sienta un actor importante en ese aprendizaje que lo va a llevar a poseer un conocimiento haciéndolo más pensante y reflexivo, y que va, de hecho, a tener un poder privilegiado ante otros que no decidieron hacer las cosas de la mejor manera y no ven en la educación un camino para liderar este mundo. Y eso lo deja claro el siguiente docente:

Yo creo que los agentes externos, juegan un papel importante. En la medida en que, por un lado, se ven relacionados con las competencias que se están desarrollando dentro del currículo, y, por otro lado, los estudiantes impactan a partir de sus aprendizajes en esos diferentes agentes externos.

P3JD

en esa medida también, entonces la interacción, del estudiante hacia eso que está fuera hacia la cultura, se va a ver profundamente mediada por eso que está aprendiendo y viceversa. **P3JD**

El docente entiende que sin tener en cuenta agentes externos antes mencionados como la cultura, el contexto, las familias y otras situaciones, no podría realizar unas buenas prácticas educativas, por lo tanto argumenta que es necesario tener presente todas estas prácticas, útiles para intentar apaciguar o mejorar la situación actual en la institución, ya que se hace una relación entre lo que es importante impartir en las escuelas, y como trabajar por competencias ligadas al contexto, eso sería a lo que le debe apuntar la institución, para que se logren los cambios esperados a corto y largo plazo.

Sin desconocer también que la institución educativa ha estado trabajando desde las pocas herramientas que el docente posee, y que han utilizado a cabalidad las herramientas institucionales, intentando mejorar, por ejemplo, en los estudiantes que no están cumpliendo con el quehacer, con el aprendizaje de los conocimientos, entonces argumentan que están desarrollando unas políticas internas como lo son los PIAR, y otros docentes dicen utilizar el currículo flexible de acuerdo a las necesidades que el estudiante va mostrando y que se hace necesario ahondar más en los temas o contenidos para tratar de mitigar esos vacíos que van quedando cuando van pasando los contenidos. Veamos las siguientes narraciones:

También considero que, los piar. los componentes con los que trabajamos con aquellos niños que tienen necesidades de educación especial. P4S

La institución también ha trabajado mucho en eso. Muestra es que tenemos docente orientador de aula de apoyo como los llamamos, y que cada docente diseña los piar para trabajar con aquellos niños que tienen necesidades educativas especiales, todo lo que ellos han dicho, más los piar y todo lo demás. P4S

La flexibilización también puede estar en el aspecto que se encuentra más allá de lo básico. ¿Cierto? Tenemos la necesidad de cubrir elementos básicos del aprendizaje de los estudiantes y competencias básicas. Pero a partir de haber desarrollado eso básico, podemos mirar las inquietudes que se desarrollan en el estudiante y mirar diferentes intereses y deseos y responder a sus intereses y deseos generando mayor cantidad de elementos que les permitan responder a sus intereses. Entonces, ahí también hay una posibilidad de ir más allá de todo lo que se desea realizar. P3JD

Básicamente lo que se busca con estas prácticas institucionales es mejorar las políticas en cuanto a las competencias básicas y de refuerzo cuando se tienen estudiantes que no logran los

objetivos propuestos y se es necesario una individualización y todo un proceso de nivelación e intentar atraerlo nuevamente a continuar con su estudio, analizando los verdaderos intereses u otras nuevas formas de evaluar por parte del mismo docente o algún otro par que le puedan ayudar a mejorar en lo que está fallando. Es por esto que queremos dejar claro en esta investigación, que todo no es malo y que hay que rescatar muchas cosas buenas en la institución, donde sus profesores se esmeran por cumplir a cabalidad los deberes que se tienen como docente dejando también en alto el establecimiento educativo.

Relaciones y tensiones entre lo institucional y lo curricular

En esta categoría buscamos conocer las implicaciones y aciertos de la institución educativa al momento de realizar las prácticas educativas, que se pueda reflexionar acerca de las narraciones de los docentes, desde su punto de vista, sus argumentos y sus concepciones de currículo, su manera de abordarlo y sus pensamientos sobre lo que faltaría para realizar un buen trabajo pensando siempre en el estudiante y las buenas competencias que debe adquirir.

Vamos también a entrelazar los autores con las narraciones de los docentes para intentar dar unas reflexiones acerca de las concepciones y prácticas buscando llegar a un debate profundo de los puntos críticos y ahondar en lo que pudiera estar fallando que no se logra cumplir con las expectativas de una verdadera formación para la vida. Vamos a conocer en esta categoría, autores que están en función de reflexionar y de dar pautas para un currículo incluyente en Colombia y en Latinoamérica porque ellos son pensadores de la educación hace años y están viendo cuales son las problemáticas más específicas, y no pueden dejar de lado el currículo que es la carta de presentación de los planteles, lo que ofrecen como institución, vemos que hay aquí una serie de vacíos desde hace años que están perjudicando la educación. Veamos otro pensamiento de López:

Los autores comparten las afirmaciones de Oscar Soria “en el sentido de que el mayor desafío está representado por lograr verdaderas transformaciones cualitativas en los currículos, el aula de clase, los procesos, los textos, en beneficio de una educación integral de los alumnos como personas. (López, 1989. p.40).

Este pensamiento nos hace sentir que estamos haciendo un análisis crítico y vamos por un buen camino, quizás lo que más enmarca esta investigación, buscar transformaciones educativas

en aras del beneficio mutuo, teniendo siempre presente la formación integral del estudiante, y en aras de que todo docente tenga en cuenta qué tan importante es de verdad creer que si se puede tener una educación de calidad así sea en un pueblo pequeño con pocos habitantes, pero con unas mentes creativas que falta fortalecer.

Podemos empezar con el siguiente pensamiento del Ministerio de Educación, donde nos da unas primeras pinceladas de cómo cree que los entes ejecutan el currículo y deberían de estar haciendo y cumpliendo a cabalidad con esto y haciendo las adaptaciones correspondientes, veamos:

De trabajar un currículo y un plan de estudios nacionales diseñados bajo la responsabilidad del Ministerio de Educación se está pasando a currículos diseñados en las instituciones educativas con sujeción a pautas nacionales y con la asesoría de las secretarías de educación, de las juntas municipales de educación y del Ministerio mismo”. (Ministerio de Educación, 2014).

Es decir, se le da la libertad a los docentes para que ellos decidan qué hacer con el currículo, que lo hemos abordado arriba, donde se habla de la libertad de cátedra, porque son los docentes los que ejecutan y además son conocedores del contexto y la cultura, sabiendo qué es lo más benéfico para sus estudiantes, al momento de abordar unas prácticas curriculares. Esto es lo que normalmente se ve en las instituciones desde que el ministerio resolvió dejarles a los docentes esa autonomía, se vienen presentando problemas en cuanto a la formación en lo que tiene que ver con las competencias básicas que los estudiantes deben poseer cuando van pasando diferentes ciclos de estudio, donde vemos que a nivel nacional y local hay unos estudiantes que se confunden al momento de intentar resolver ejercicios de problemas cotidianos, también al momento de leer y comprender un texto se encuentran en estado crítico ya que leen entre líneas pero no saben comprender lo que leen y esto es muy grave pues se supone la institución debe de brindar estas competencias, además de vigilar y tener plan b para que estas competencias tan importantes, a lo largo del recorrido, por la pista que el estudiante debe recorrer para salir con un perfil que le sirva para poder afrontar los retos que se le presentan sea dentro del establecimiento o por fuera; cuando lleguen a necesitar de estos conocimientos básicos se vea evidenciado donde llegare a necesitar. A continuación, la siguiente narración del docente, que permite dar valor a los argumentos que tenemos.

[...]pero muchas veces los contenidos, están muy alejados de las diferentes necesidades o requerimientos que tienen los estudiantes. Entonces coincido con el hecho de que lo primero que hay que hacer es mirar las necesidades de sus estudiantes para saber cuál es de esos lineamientos se pueden aplicar al contexto específico en el que se está. P3JD.

Este docente conoce y sabe de las problemáticas que pueden pasar en una institución donde no se tienen en cuenta aspectos tan importantes como los que menciona, por consiguiente, imparten temas y contenidos, que en realidad no están siendo efectivos, y en ocasiones es sabido por el profesorado, pero como el sistema es opresor para salir rápido de algo toca así porque ahora los docentes se están volviendo más burócratas que planeadores de clases magistrales y en ocasiones no tienen ni tiempo para reflexionar de sus propias prácticas.

La siguiente narración es un caso en que la docente no tiene el conocimiento del alcance del currículo educativo, desconociendo el concepto y lo importante que puede serle en la clase al momento de impartir los contenidos, y eso no quiere decir que sea una maestra que le haga falta algo, por lo contrario, su discurso y su amor por los estudiantes y la educación la hacen sobresalir ante los demás. Miremos su narración:

entonces, asimismo hay que hacer el currículo, No un currículo oculto que en ese caso es el que nos da el ministerio, sino un currículo abierto donde podamos trabajar los lineamientos que nos da el ministerio y los lineamientos que, de acuerdo al contexto, hace la institución educativa. P4S.

El docente es muy claro en apuntar a unos lineamientos basados en el contexto, con miras a hacer una verdadera transformación a lo que se viene presentando que ya todos sabemos no es un panorama alentador para la educación en Colombia y en la institución, con una serie de vacíos que si no se reflexiona de una u otra manera podemos continuar con estas problemáticas sin darles la solución pertinente.

pero dentro de lo que llamamos la educación básica y la educación media, si me parece que es importante realizar una serie de especificaciones de aquello que los estudiantes, las competencias por las cuales los estudiantes deben saber o comprender, en los diferentes aspectos, académicos. Por eso me parece que, si bien debe de haber una autonomía de acuerdo al contexto, a las necesidades y de acuerdo también a las diferentes especificidades de la institución o la comunidad, también debe de estar ese elemento político o también ese elemento institucional que permita establecer los requerimientos básicos de los estudiantes para que esos estudiantes sean lo suficientemente formados en la sociedad en la que habitan. P3JD.

Este docente maneja un buen discurso en lo que en realidad debiera de apuntar un verdadero currículo, basado en competencias, acordes a una cultura, contexto y necesidades especiales, haciendo un barrido en lo que en realidad debiera aprenderse y mitigue todas las falencias que hoy se ven en la institución. Obviamente hay muchas limitaciones porque también hay que ver que a los docentes el sistema los deja solos, sin las herramientas suficientes para mejorar en algunas clases, por ejemplo, un problema cotidiano es la poca conectividad en la institución y los pocos recursos al momento de impartir una clase, “las limitaciones que se dan en la educación institucionalizada para la creación de ambientes que propicien el desarrollo del conocimiento y la apropiación de los saberes. (López, 1989, pp, 39-40).

Debemos entender según el autor que los textos, o los temas, o contenidos impuestos por el profesor hacia el estudiante, son limitaciones que no ayudan a mejorar los procesos educativos y tampoco a mejorar los ambientes propicios, pues el estudiante no se siente bien o no ve el interés a temas que no le estén aportando para la vida. El autor López nos quiere decir, pues con las imposiciones no habría una libertad o una comprensión de los textos porque no hay interés alguno en abordarlo. Es por eso que esas limitaciones no deberían de existir pero que ya los que piensan la educación conocen sobre las problemáticas y López nos habla de poder abordar y recuperar un poco lo que se está viendo hoy en la educación. Pensamiento que tiene relación con la siguiente narración del docente:

Es decir, toda esa cantidad de variables que existen en la vida implican que el estudiante primero desarrolle competencias más que desarrollar no sé, lecturas que se queden en la mente porque lo que desean o necesitan es aplicar lo que se les enseña. P3JD.

Esta narración están explícitos los pensamientos positivos que se deberían de tener al momento de resolver estas problemáticas en la institución, aunque sólo es el pensamiento de un solo docente que mira con reflexión los posibles ayuntamientos que pueden hacer mover lo que ya está muy arraigado en el personal docente, argumentando que se está trabajando de una manera ideal y que no hay necesidad de cambiar lo que está, sin que haya manera de debatir al respecto porque es libre de decir lo que crea es así, pero si podemos analizar sus palabras en las narraciones, miremos otra narración de la docente:

P4S: aunque hay cosas que deben estar en el PEI, que no, necesariamente, tendría que estar, pues, como la comunidad diciendo, si se hace, no se hace como son los proyectos obligatorios, como son los

planes de estudio, cierto, las mallas curriculares, pero sí, hay muchas partes donde la comunidad educativa debería estar presente.

La docente anterior argumenta que la comunidad educativa no debe estar en todas las decisiones de la institución, como el PEI y proyectos educativos ni planes de estudio, y sí involucrarse sólo en algunos temas y no en otros, por el simple hecho de la autonomía docente. Yo pienso que sí deberá de estar involucrada en todo y hacerles invitaciones frecuentes al año para que ayuden a actualizar, mejorar o cambiar algunos puntos del PEI, que se sienta útil, no se trataría si la comunidad dice que cambia o que no pero que sí se haga participe de cómo se trabaja en estos aspectos y si tiene algo por argumentar o proponer sería muy bienvenido, aunque la docente deja abierto que sí hay otros eventos donde debería participar pero no en la transformación curricular, donde se es necesario la presencia de los padres de familia y toda la comunidad educativa.

Según Tadeu da Silva (1999), autor importante en esta categoría, lo más importante para la transformación de un currículo, es saber qué conocimiento debe ser impartido en las aulas de clases, se pregunta el qué debe enseñarse en las instituciones y se hace unas cuestiones muy elementales que ahondan en lo que las instituciones hoy se aferran y dicen que no, que es mejor volver a lo básico, que algún día fue fructífero, y se hace una pregunta muy importante ¿Qué es lo que los estudiantes a hoy deben de saber? ¿Qué competencia debe ser tenida en cuenta por parte del currículo para incluirla de una vez como competencia importante para la verdadera formación del estudiante?

Se pregunta Da Silva por el qué, y luego por el para qué de los contenidos impartidos y fijados en el plan de área de la institución donde el docente tiene la autonomía de escoger y defender los contenidos que van y los que no van, entonces Tadeu da Silva (1999) afirma que es, según el contexto, lo que el docente debe impartir; y va más allá y se pregunta por qué los temas o contenidos. Estas preguntas dan una pista para que todo docente que le interese dar una clase o un tema en una institución que se pregunte constantemente esto y verá que puede dar unas clases que pasan de una simple hora a competencias que sirvan para la vida, no para un rato o que se olviden el año siguiente. Esto nos da cabida a dar a conocer la siguiente narración:

como ya lo hemos venido diciendo todos en este ratito, buscamos que, a pesar de que se tienen contenidos, que esos contenidos de verdad fortalezcan la vida de nuestros estudiantes, considero que cada docente dentro de su libertad de cátedra que tiene, las temáticas son acordes a las

realidades de los estudiantes que a veces nos toca llevar plan b y plan zeta porque hay unas realidades en algunos grupos más desafiantes. Sí, pero considero que los docentes sí trabajamos de acuerdo a eso. P4S.

La docente argumenta que en la institución sí se trabaja seleccionando contenidos acordes a las realidades, por lo menos ella lo hace, o la libertad de cátedra lo debe de permitir, y que los contenidos sí sean importantes para sus quehaceres diarios y para lo largo de toda su vida.

Teniendo en cuenta que hay unas realidades que afrontar en grupos que se deben de desplegar unos fundamentos más precisos.

Pero lo que hay que tener en cuenta, es indagar qué hace que un conocimiento vaya y otro no y que tan relevante haya sido, que la institución está cada día en caída libre en competencias para la vida, pero que en contraste vemos docentes muy comprometidos y que argumentan hacer las cosas de la mejor manera pero que no se ve reflejada en las pruebas o en el ambiente de aprendizaje, y es desde esta perspectiva que nos hemos movido porque es duro indagar estas cosas puntuales.

Pero las pocas problemáticas educativas que hemos logrado conocer, se puede generalizar, teniendo en cuenta que se presenta en casi todo el territorio y si la problemática, es decir, lo que pasa en una institución puede estar pasando en casi todas partes, porque a nivel nacional se presentan, que los niños, por ejemplo, no saben solucionar los problemas sencillos, cotidianos. Esto ya es conocido por algunos miembros de grupos sindicales que piden una transformación curricular y pedagógica teniendo en cuenta que se nota hay un compromiso con esto, y una realidad que se necesita trabajarle para poder mitigar estos deshonrosos puestos a nivel nacional y mundial, pero esto no es solo para los docentes sino para todos los que trabajan en la educación, porque de una u otra manera han permitido todo esto, que no se tengan tan buenos puestos, y específicamente en la institución hace falta mejorar también aspectos de forma y de fondo, leamos la siguiente narración:

Creo que podría hacerle falta de pronto un área concreta a la institución donde se oriente el proyecto de vida para dar aprendizaje a lo largo de la vida desde ese punto en concreto, pero desde las diferentes áreas del conocimiento. P3JD.

considero que, si, hay incluso proyectos de emprendimiento, artísticos que buscan, ese aprendizaje para lo largo de la vida. P3JD.

Por consiguiente, en todo establecimiento se necesita trabajar por proyectos obligatorios y fundamentales en aras de buscar una mejor formación del estudiante y en la institución no es la excepción a falta de tener otros proyectos que si beneficien a toda la comunidad educativa, sin desestimar que los que están se puedan fortalecer y como dice el docente faltan unos que se pueden volver necesarios en aras de formar para la vida. Se desarrollan en la institución algunos proyectos de emprendimiento, como Urarte, que es un buen proyecto y también proyectos artísticos con el docente, que se van volviendo clave e interesantes, donde lo que se debería hacer es actualizarlos o fortalecerlos.

Por lo tanto, según Da Silva, podemos decir que el currículo es un espacio de poder y se relaciona tanto con el docente, como con la cultura, y el contexto, porque desde que haya una escogencia sea de contenidos o de plan de área, o la misma institución defina qué y por qué de los contenidos, y se deba trabajar de acuerdo a unos ambientes, ya el currículo empieza a tomar otra forma y otras miradas, dando la importancia a esta investigación que se le ha dado desde el principio en abordar este tema, porque se evidencia unas fallas al abordar todo el tema del currículo en la institución.

Siguiendo a Da Silva, argumenta que el currículo es capitalista, que reproduce la cultura que está alrededor del poder porque funciona como una empresa, que busca formar siempre y debe tenerse presente para que haya una buena relación y unas buenas prácticas curriculares, en aras de una formación integral, entendiendo que este es un poder que tiene relaciones capitalistas e ideológicas que giran en torno a qué en realidad están jugando todos los que administran la educación, si verdaderamente quieren que haya cambios sustanciales, o por el contrario se sienten a gusto así porque hay una sociedad que es cada día más inoperante y no generan problemas al sistema, y se sigan perdiendo oportunidades de cambio, por decisiones políticas que están enmarcadas no buenas reflexiones y por lo contrario se continúe en las instituciones y todo lo relacionado con la educación con deficiencias en pruebas y en la baja calidad que hasta hoy se ve evidenciado.

La familia y el currículo

Después de analizar y reflexionar acerca de las diferentes categorías que se pudieron abordar en los resultados de la investigación, vemos que es necesario ahondar en una categoría emergente como la familia, y se vuelve importante porque para que haya una buena recepción de todas las prácticas curriculares es importante la integridad del estudiante y su acompañamiento en el proceso educativo y vemos que en la institución no hay mucho acompañamiento. También los docentes en sus narraciones dicen que se necesita un apoyo de los padres de familia que están dejando toda la obligación de educar y formar al docente y a la institución, y se están viendo vacíos de fondo, donde los estudiantes muestran qué hace falta mejorar en este aspecto. Vemos entonces docentes preocupados por esto, y otros que ven en esta categoría emergente una salida para echarle la culpa a las condiciones sociales y políticas al bajo desempeño que algunos estudiantes de grados superiores están mostrando, y se excusan en que la verdad del por qué nos encontramos tan mal en pruebas externas e internas y en resolución de problemas cotidianos es que no hay formación en lo emocional y hay estudiantes que de hecho no viven con la familia sino con amigos y no tienen un aliciente o alguien que los esté vigilando o exigiendo para que cumplan con los objetivos, desarrollarse o saber manejarse en la parte social y también en la parte autónoma. Demos a conocer el siguiente relato de la profesora que argumenta lo siguiente:

porque sabemos que aquí hay niños que no tienen ni papá ni mamá viven en un hogar de paso, o un tío, una abuela o alguien es el que ve por ellos. P4S

Por lo tanto, en el municipio de Uramita, existe cierta población en el estudiantado que no tienen ese aliciente, esas garantías de contar con alguien que esté pendiente de su proceso educativo, conocer cómo es su comportamiento y sobre todo que tipo de educación está recibiendo, y si es acorde a lo que se requiere. Además como dice la docente: por el estudiante vela alguien que lo representa pero que sabemos no está pendiente de sus avances o retrocesos en el colegio, entonces todo se deja al docente, tanto su formación como la educación, y es allí donde los docentes argumentan que es difícil que haya unas buenas prácticas o reflexiones educativas con estudiantes que no son del todo motivados por sus padres o cuidadores, siendo esta una nueva forma de ver la realidad educativa y una posible desconexión en lo que se quiere impartir.

Se observa también mucho desánimo de los estudiantes, que se puede dar por diferentes factores, en especial por buscar las cosas más fáciles o que les dé dinero rápido, donde estudiar

para ellos no es una opción. porque es de constancia y no ven el dinero tan rápido y fácil, entonces por esto también entran en frustración, porque no hay una buena motivación y orientación. Un docente nos narra de manera más detallada:

Considero que la familia le falta, vincularse más a la institución, pero como la familia no lo hace de manera individual, hay que buscar la metodología de atraerla de atraerla a la escuela de atraerla a que se vincule con la institución de atraerla a que quiera la institución. P4S.

Además, porque la mayoría de los que tienen hijos acá son egresados de esta misma institución, entonces uno considera que más sentido de pertenencia tienen ¿cierto? Pero hay que buscar las estrategias para que la familia llegue a la escuela porque como lo menciono, algunas familias consideran que la escuela simplemente el espacio donde el muchacho está todo el día y ya y aquí tenemos que hacer la formación que la familia no hace. P4S.

En ocasiones los padres de familia, como es una sola institución y el municipio es pequeño, no dan la importancia al establecimiento ni a los docentes, entonces es un desinterés y desinformación, o demeritar lo poco que también puede hacer un docente y la educación que puede impartir desde su conocimiento, esta concepción de los padres hacen que también el estudiante vaya premeditado a no cumplir con los objetivos propuestos por el docente, además como lo narra el docente: la institución tampoco es subsidiaria, donde todo se lo pueda cargar, sino que ayuda a la formación del estudiante, veamos la narración:

La institución educativa no es subsidiaria ni tampoco, digamos que intenta reemplazar la formación de la familia. Por el contrario, la familia y la institución deberían de ir de la mano en esa formación. P3JD.

Es en esta narración. donde se nota la inconformidad que los padres de familia o cuidadores están dejando todo en manos de la institución, sin tener en cuenta que al establecimiento no se le puede colocar hacer cosas que la familia pueden hacer, es cierto, pero si se puede tener una buena relación en aras de mejorar procesos educativos e intentar darle continuidad y reflexionar acerca de lo que pueda estar pasando en la formación del estudiantado.

Como lo comentaba la profesora, hay serias dificultades para poder incluir o vincular la familia. P3JD.

Creo que le ha faltado a la familia, como también le ha faltado a la institución, establecer prácticas pedagógicas que permitan impulsar o incluir a la familia dentro de esos procesos curriculares, dentro de las diferentes competencias que se intentan desarrollar. P3JD.

Es decir, es demasiado importante este tema que también hace falta abordarlo de la mejor manera para hacer un trabajo especial desde el ministerio, abordándolo más a fondo y esto se hace realizando unas transformaciones curriculares, donde se vean más evidenciadas la familia y la cultura en el PEI, y en las políticas educativas para poder saber qué plan de área o contenidos va utilizar el docente para emplear el currículo de la mejor manera.

Entonces, en ese caso, hay también como un compromiso institucional a mejorar por incluir mucho más las familias. P3JD.

Incluirse entre algunas actividades, pero no son de manera voluntarias o de manera proactiva, pues no nace de un espíritu desde la familia para contribuir. P3JD.

Por lo tanto vemos que el docente sabe y reconoce que hace falta más acompañamiento de las familias a la institución también, se nota que ha sido difícil esta relación y esto hace que por mucho que el docente tenga una buena intención y desenvolvimiento en el currículo no genere una intención de aprendizaje significativo, esto en cierta medida ha desencadenado que no haya un interés por parte del estudiante en ser receptivo y colocar de su parte porque algo es claro: si se demerita una institución o un docente delante de sus hijos así mismo van a llegar con ese pesimismo o indisposición.

En el aula de clases, para que haya una buena conexión entre estudiante y docente, debe haber una empatía, por parte de los dos y además deben de estar conscientes del espacio donde se encuentran y las posibilidades inmensas que hay para crecer como personas, en aras de buscar competencias que los lleven, de hecho, a ser reconocidos y ayudar a otros para tener ese poder del conocimiento que sirve para toda la vida, el siguiente docente narra lo siguiente:

esas situaciones socioeconómicas, socioculturales, socio afectiva que tienen, nuestros estudiantes en la institución, entonces permean demasiado. No puedo hablarlo de una manera negativa porque considero que más que lo negativo, es una oportunidad de mejoramiento para nosotros poder crecer como institución y hacer, el currículo diferenciado en nuestro colegio. P4S.

Hay que tener en cuenta que el municipio es pequeño en habitantes y en infraestructura teniendo además problemas sociales que acarrear los padres y estudiantes en cuanto al orden

público, situaciones de pobreza o pobreza extrema, además de los conflictos internos en las familias, sea por problemas entre parejas o familiares, hacen que no se pueda, en la institución por parte del estudiante, tener una buena concentración y hace que no haya tampoco un avance en las competencias de ellos mismos. Esto nos lo aclara un docente en su narración donde da una mirada amplia de lo que es la institución para el municipio:

Porque hay familias que, de aquí en nuestro municipio, nuestro entorno Uramita, vemos que son muy pobres económicamente, pero a pesar de que son pobres económicamente, vemos que también tienen otras dificultades como son los problemas familiares que algunos padres, algunas madres hacen las veces de padre y madre o viceversa, como decía la de la profe anteriormente, Sabina, que hay estudiantes aquí, que es lo que puede hacer el colegio por ellos. P2J.

Ya hemos ahondado en el tema porque es importante hablar de los contras que también puede haber al momento de abordar un plan de área o contenidos; si el docente no está plenamente empapado de estos acontecimientos y se dedica a impartir una serie de temas totalmente desconocidos o descontextualizados de la realidad que vive el estudiante, pues es evidente que no va a servir ninguna intervención porque el pensamiento o la concentración está en otros asuntos diferentes, que es mejorar las competencias y pruebas que se hacen a nivel interno o externo donde los estudiantes quedan con unos vacíos enormes, que no saben abordar estas pruebas, además de trabajar lo emocional desde sus propias herramientas.

Todos esos saberes que él está aprendiendo en el aula se ven a veces confrontados o cuestionados por eso que está aprendiendo en la cultura, entonces, muchas veces el docente es aquel que está intentando revertir ciertas culturas ciertas prácticas, que no son tan positivas o que está intentando dar sentido y significado a prácticas que son positivas, pero que no necesariamente tienen un sentido válido o un sentido profundo o una significación para el estudiante. P3JD.

Es decir, hay una confrontación entre lo que están respondiendo en las aulas de clase y lo que está evidenciado en el ambiente donde se desenvuelve, entonces queda el poder de la palabra y el ejemplo del docente para que el estudiante sea atrapado en este viaje del conocimiento y no en lo que le toca vivir, que bien pueden ser experiencias negativas y que influyen negativamente en su formación como persona, y afectan claramente las condiciones con que se ingresa a un aula de clases.

Conclusiones

Podemos concluir que los docentes en sus narraciones argumentan saber la importancia que tiene el currículo en la institución, y todo lo relacionado con sus formas de planearlo y ejecutarlo, sus formas de ver el sistema, el entramado que converge y relaciona a toda la comunidad educativa, porque de allí depende toda la formación que van a recibir los estudiantes y todo lo que como establecimiento se ofrece.

Desde ese mismo pensamiento ven el currículo, también como la forma de evidenciar los contenidos y las competencias, que el estudiante debe alcanzar y superar, todos los objetivos propuestos y si presenta algunas dificultades tanto emocionales como familiares, estar muy atentos a esto. También saben que deben tener en cuenta el contexto y la cultura, como elementos fundamentales para la fabricación de unos buenos temas, que generen unas buenas competencias; tal como lo señala Cedeño (2014, p.49) “la concepción de currículo representa desde la relación: educación, cultura y sociedad; las formas de penetración del saber y conocimiento”. Es por esto que los docentes de acuerdo a sus experiencias, requieren pensar un nuevo currículo transformador que se ajuste a las necesidades de los estudiantes, que tengan en cuenta todos estos componentes ligados al currículo.

Es importante, también destacar dentro de las conclusiones que los docentes creen firmemente en sus convicciones que están haciendo las cosas bien, dentro de su alcance y argumentan que la autonomía de las instituciones ayuda a que el currículo sea más efectivo y más basado en el contexto y las necesidades de los estudiantes. “El carácter preciso de la gestión centrada en la escuela debe determinarlo un conjunto de participantes de cada lugar concreto”. (Smyth, 2001. P. 28) Pero hay que tener en cuenta que esas autonomías y esas libertades en el plan de área y el currículo, que aunque sea un derecho ganado, vemos en los resultados de las pruebas externas e internas que ese estudiante que está educado bajo unos lineamientos curriculares desde el ministerio y autonomía de elección de contenidos y planes de áreas, no lo está demostrando el estudiante en sus aprendizajes, y es por esto que se necesita hacerle ajustes, estructurar y tener una ruta clara, que ayude a mejorar y recontextualizar lo que pueda estar fallando en la institución.

Es decir, no se están obteniendo buenos resultados a nivel local y nacional en las pruebas externas e internas, aunque no todo puede basarse en resultados, porque el ser humano está siempre en formación y una de las cosas más importantes, es la formación emocional y la actitud, vemos

que en la institución hace falta trabajar más por competencias para que los estudiantes vayan adquiriendo estas destrezas del saber hacer y el conocer, teniendo en cuenta unos buenos contenidos que inspiren y transformen, en el estudiante, ese desgano y desinterés, y sean encantados con unos buenos contenidos, como bien lo dice Andrade (2008) “para promover el desarrollo de competencias educativas -intelectuales- en donde se vinculan los conocimientos, habilidades, actitudes y valores, con la finalidad de dar una formación integral” (p. 53). Esto puede ser un factor que por la autonomía curricular puede volverse en contra cuando llegan los resultados de cualquier prueba que se le haga interna o externa y se evidencia que no están respondiendo de la mejor manera.

En cuanto a educación de calidad, en consonancia con Delgado, (2014) que en el informe La educación básica y media en Colombia: Retos de equidad y calidad, asegura que es necesario avanzar en cuatro áreas: continuar con la expansión de la oferta educativa, mejorar la calidad de los docentes, mejorando sus programas de formación, dar mayor autonomía a los colegios y la implementación de la jornada completa (p. 33), y teniendo en cuenta todos los insumos y percepciones de los docentes y la teoría que nos brindan los autores, estamos en la capacidad de decir que a pesar de todos los esfuerzos que ha hecho en sí, toda la Institución Educativa, en cabeza de los docentes, argumentan hacer todo lo que esté su alcance y siempre buscando mejorar las prácticas docentes, vemos que no es suficiente y se debe proponer una reforma clara y contundente al PEI de la Institución, donde tanto docentes, comunidad educativa y estudiantes intervengan, no solamente en algunos aspectos de la institución sino específicamente en el plan de área y los contenidos, teniendo así una participación activa de todos ellos, donde se busque principalmente erradicar regulares resultados en la presentación de las pruebas internas y externas y por el contrario se transformen esos planes de área y contenidos en una verdadera formación por competencias, que ayuden a terminar con estos regulares resultados.

Esto no quiere decir que la institución no trabaje por mallas o planes de área ajustados al currículo o lineamientos que son regidos por el Ministerio, pero que, en esta parte de la región, en este contexto cuando se pone en práctica todo este sistema y se pone a prueba al estudiante, en estos aspectos, está fallando en casi todos los ítems que se evalúan en especial en la resolución de conflictos. Se plantea entonces una transformación al currículo de la institución donde se tengan en cuenta los aspectos antes mencionados.

Una conclusión que podemos evidenciar es que los docentes de la institución educativa San José, en esta categoría de prácticas curriculares, las relacionan con los contenidos que imparten en la clase que son obligatorios, y es así como lo comprenden García et al. (2015) “Se consideran así aquellas que son parte de los planes de estudio de las distintas titulaciones. Son asignaturas y, por lo tanto, los alumnos han de matricularse de las mismas. Esto obliga a los centros a garantizar una plaza de prácticas por cada alumno matriculado. Las prácticas curriculares pueden ser optativas y obligatorias y el número de créditos depende de cada plan de estudio.” Hay que darles cumplimiento, y dan por verdad que con esto ya se están haciendo unas buenas prácticas y no hay necesidad de revisar otros discursos ni otras formas, porque con las áreas fundamentales ya es suficiente y se puede decir que el estudiante, ya con eso, tiene todos esos conceptos que deben generar aprendizajes, que sean suficientes para que obtengan unas buenas competencias y se puedan desenvolver en el futuro en cualquier escenario y responder a las necesidades del contexto y del mundo laboral. “Para los pueblos de América Latina, significa lograr la comprensión del rol que ha jugado el Estado en la educación, la relación entre lo público y lo privado, entre lo humano y lo social, mediado por el currículo.” (Correa de Molina, 2013)

Pero en realidad en el ambiente se ve que no es así, por el contrario se necesita cambiar o repensar las prácticas que tiene la institución en especial, en decir que todo está bien al momento sin que la realidad lo demuestre y también se debe tener en cuenta y presente el contexto y la cultura en esas prácticas y lo que se haga para el beneficio de los estudiantes pase por las verdaderas necesidades de la institución como lo son estudiantes que en pruebas externas o internas estén seguros en responder acertadamente, esto se logra enseñando por competencias y tener muy claro que esos contenidos que se van a impartir en realidad si sirvan para una verdadera formación del ser humano por y para la vida.

Resaltar también de las prácticas de los docentes de la institución educativa San José, que conforman mesas de trabajo, y se reúnen por áreas afines resolviendo y planeando lo que se necesita por áreas y grados, discutiendo qué contenidos van y cuáles no, qué actividades institucionales se debe tener en cuenta y cuáles no han dado el resultado esperado, contando con todos los proyectos que se han vuelto política en la institución, y que se ejecutan mínimo una vez al año. Es de anotar que son proyectos interesantes que en cierta medida han ayudado al fortalecimiento del PEI y el currículo, además buscan un camino diferente a lo que al principio nos

narró un docente que, en las prácticas obligatorias de aula, no se podía hablar de una transformación de lo que en realidad debe aportar las verdaderas competencias, que el estado y de manera internacional exigen que el estudiante debe de saber, aunque todo estos esfuerzos no han sido benéficos, en todo el sentido de la problemática, y se continua teniendo las mismas deficiencias en estudiantes y egresados.

Es importante que la institución se pregunte por esas prácticas que se están generando hoy en día y buscar liderazgos, capacitación y demás para que se piense y se cambien pedagogías para ir en busca de esa calidad que se requiere hoy en día con urgencia y reflexionar sobre el pensamiento, donde los docentes piensan que por cumplir a unas mallas curriculares del ministerio y unos lineamientos, ya con esto se está combatiendo esta problemática de la regular calidad en la Institución sin querer hacer una reflexión, donde los recursos que ofrece el Ministerio tampoco están íntimamente acertados, ya que esa ejecución del currículo o sus componentes no están realmente apuntando a la calidad, porque es sabido por el estado, que hace falta mucha tela por cortar y proponer en estos casos, que se les avalen unos recursos para ejecutar una transformación curricular, y es en esa medida que las prácticas curriculares deben de tener un replanteamiento sistemático y conceptual en lo que realmente se debe de tener en cuenta y llevarlo al aula.

Los docentes en esta categoría reconocen que en algunas ocasiones los contenidos están alejados de la realidad del contexto y del estudiante, saben y entienden que no se está haciendo un trabajo eficiente, porque se necesitan unas políticas más efectivas no sólo con el esfuerzo que ellos hacen, sino un entramado y una estructuración por parte del Ministerio de Educación, para mejorar la calidad de la educación en Uramita, porque los docentes suelen hacer su mayor aporte y desde la libertad de catedra que los acoge, siguen los lineamientos que apuntan a los objetivos que dictan para alcanzar esa calidad institucional; a propósito Mallarino, (2007), afirma que “La contextualización del currículo se plantea aquí como la acción de situar el currículo en un espacio de intervención multicultural socialmente complejo, a partir de la articulación de la pedagogía con otras disciplinas”(p. 75).

Queda entonces claro que se necesita a nivel local y nacional unas políticas públicas acordes al contexto y la cultura donde no sea un currículo generalizado sino hecho y ejecutado por cada miembro de la institución educativa, donde haya una transformación en el PEI, que la educación básica y media sea reestructurada mirando los verdaderos intereses y competencias importantes

para ir cambiando sus formas de ver el mundo y el territorio, buscando una transformación curricular donde el más beneficiado va hacer el estudiante, que tenga la oportunidad de una verdadera educación de calidad.

En cuanto a nivel institucional se necesita que algunos docentes estén en constante capacitación, a la vanguardia de términos y conceptos que deben de estar claros, que siempre estén buscando la reflexión de sus prácticas, abiertos a las nuevas tendencias educativas, con el deseo de brindar la mejor de las prácticas educativas a sus estudiantes y reflexionen de la libertad de cátedra, que lo faculta para decidir sobre los contenidos. “En el contexto educativo, la reflexión es el acto a través del cual los docentes pueden juzgar su propio accionar con la finalidad de mejorar su práctica” (Torres et al. 2020) y se necesita transitar por este beneficio, así tenga que desaprender para volver aprender los que realmente quieran cambiar sus concepciones y prácticas en aras de impartir y hacer que el estudiante sí se enfoque y se motive a cumplir con estas metas y propósitos que ofrece la institución.

La institución hoy necesita una reestructuración en su PEI, en sus prácticas pedagógicas y en algunos conceptos curriculares claves para la formación, en aras de buscar lo mejor para sus estudiantes, trabajar desde lo más mínimo, como lo es: actualizar la misión y visión, a qué le apunta la institución, teniendo en cuenta que hace un buen tiempo las directivas de la institución están empezando a trabajar en los planes de áreas y contenidos acordes a la realidad, pero no se avanza lo suficiente. El perfil de todos los actores educativos y sus responsabilidades, en ocasiones son sólo retoques y no se piensa en hacer un cambio profundo y al momento de abordarlo y ejecutarlo no genera el mismo valor.

Teniendo en cuenta que debe haber un cambio sustancial donde los docentes y el estudiante utilicen bien ese currículo y cojan la “pista de carrera” que deben de recorrer, donde no se aprendan las cosas de memoria, sino que haya unas verdaderas competencias que apliquen para su vida diaria en ir solucionando sus problemas e ir avanzando en busca de su bienestar individual y colectivo.

La familia como parte importante de la sociedad, y por supuesto en la educación hace que se relacionen de una manera especial porque uno no puede hacer bien su trabajo, si el otro no brinda las garantías, quiere esto decir, que la educación necesita obviamente de la familia, para que esos propósitos y metas se hagan realidad, es por esto que hacemos relevante esta investigación.

Podemos concluir entonces, que en esta Institución Educativa la familia ha estado ausente en la mayoría de los acontecimientos que se proponen, por diferentes sucesos que hacen que la educación no pase por la mejor forma debido a que no sólo la debe impartir una institución sino un entramado y una relación entre sociedad, educación y currículo, en aras en reflexionar y mejorar prácticas que no sean acordes a lo que realmente se necesita.

Es decir, se nota una preocupación en ciertos docentes que conciben que, en cuanto al currículo, están haciendo un trabajo bien, pero también hay que tener en cuenta los estudiantes, su condición sociocultural, socio económica y afectiva, donde hay padres ausentes por descuido o por irse a otro lugar, que hacen que ese estudiante no llegue motivado a la clase, al contrario, llega con una serie de problemas que están en su cabeza, por lo que puede estar aconteciendo en la familia.

Es ahí donde hay un punto de quiebre y podemos decir que en cierta medida influye en un buen desarrollo de un currículo, donde las familias no se sienten involucradas en los eventos de la institución, haciendo falta políticas serias. Es por esto que se cree que la institución debe tomar cartas en el asunto e intentar involucrar a la familia en todo acto, en especial en la transformación del currículo y en la elaboración reestructuración del PEI, donde sea participativo y exija todo lo relacionado que tenga que ver con la calidad de la educación y argumenten, se modifique el PEI, conociendo temas y planes de áreas y se pueda socializar, lo que hasta el momento no se ha podido llegar a realizar.

Referencias bibliográficas

ACODESI. (2003). *La Formación Integral y sus Dimensiones*. Editorial Kimpres Ltda.

Aristizábal, J. (2012). La irrupción de la teoría curricular en Colombia. *Revista Colombiana de Educación*, (62), 9-29.

Aristizabal, M. (2012). La irrupción de la teoría curricular a partir de 1960 y su influencia en las reformas educativas en Colombia. *Acción Pedagógica*, 21.

Avedaño, W. R., Parada-Trujillo, A. E. (2013). El currículo en la sociedad del conocimiento cognitiva. *Educ. Educ.* Vol. 16, No. 1, pp. 159-174.

Avendaño, R. & Parada, M. (2012). *El currículo en la sociedad del conocimiento*. Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez.

Bernstein, B. (1991). "The pedagogic device and the recontextualization of knowledge". En: *European Journal of Education*, 26(3), 315-327

Bolívar, A., y Domingo, J. (2006). Investigación biográfico-narrativa y educación. *Revista de Investigación Educativa*, 24(1), 165-183.

Cappelletty, G., y Feeney, S. (2014). Una propuesta metodológica para sistematizar la producción discursiva en el campo del currículo. *Revista de Investigación Académica*, 60.

Cázares, R. (2008). El enfoque por competencias en educación. *Revista Ide@s CONCYTEG*, 3(39), 53-64. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Rocio-C-3/publication/267553115_El_enfoque_por_competencias_en_educacion/links/5495d5140cf29b944824132d/El-enfoque-por-competencias-en-educacion.pdf

Cedeño J. (2015). Currículo para el pensamiento crítico: una exploración al programa de formación de educadores de la universidad Bolivariana de Venezuela. *Pensamiento crítico en Venezuela III*, 47-71.

Cedeño, R. (2015). *Currículo para pensamiento crítico*. Universidad de Costa Rica.

Coll, C. (2013). *El currículo escolar en el marco de la nueva ecología del aprendizaje*. Ediciones Morata

- Correa de Molina, C. (2013). Currículo transdisciplinar y práctica pedagógica compleja. Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Da Silva, T. T. (1995). Espacios de identidad. Nuevas visiones sobre el currículum. Ediciones Morata.
- Dussel, I. (2014). ¿Es el currículo relevante en la cultura digital? *Revista Iberoamericana de Educación*, (65), 11-30.
- Fernández, A. (2016). El proceso de investigación en el campo curricular en Colombia en 1994-2010. *Revista Colombiana de Educación*, (70), 105-128.
- García, M. et al. (2015) Jornadas de Formación, y Empleo en Comunicación. Sevilla. Atic. Recuperado de <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/41310/20160510154954766.pdf?sequence=1>
- Gimeno Sacristán, J. (2000). El curriculum como concurrencia de prácticas. Morata.
- Guber, R. (2011). *La Etnografía, Método, Campo y Reflexividad*. 1ª Edic. Buenos Aires, Siglo Veintiuno, Editores.
- Ibarra, L., Mejía, M., y Gilio, M. (2013). Elementos de un modelo de evaluación curricular universitario. *Revista de Docencia Universitaria*, 11(1), 23-39.
- Kemmis, s. (1993). *El curriculum más allá de la teoría de la reproducción*. Morata.
- Lopez J, N.E. (1996) Retos para la construcción curricular, de la certeza al paradigma de la incertidumbre creativa. Bogota: editorial Magisterio.
- Lopez J,N.E.(2001) La de-construcción curricular. Bogotá. Colombia: cooperativa Editorial Magisterio.
- López, J, N.E. (1996) Modernización curricular de las instituciones educativas. Los PEI de cara al siglo XXI. Santa fé de Bogotá: Editorial Libros y Libres.
- López, J,N.E, (1997) Las facultades de educación de cara al proceso de modernización curricular
- Luna Acosta, E. A. & López Montezuma, G. A. (2011). El currículo, concepciones enfoques y diseños. Universidad Nacional de Colombia.

- Mallarino, C. (2007) La contextualización del currículo: Cognición y no verbalidad. Revista científica Guillermo de Ockham, 5(1) Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/2753029.pdf>
- Meléndez, A. & Gómez, M. (2008). La planificación curricular en el aula. Un modelo de enseñanza por competencias. Editorial Trillas.
- Molina, J. (2012). Currículos ocultos y abiertos: una reflexión sobre la educación. Revista de Investigación Académica, 50
- Osorio, D. M. (2011). *Caracterización de la gestión educativa y curricular en Colombia: una búsqueda desde la política educativa y la normatividad legal 1990-2006*. (Tesis de maestría) Universidad de San Buenaventura, Medellín
- Polo Fernández, P. (1997). Neoliberalismo y profesorado. Revista *Cuadernos de Pedagogía*, (261), 73-79.
- Rosero, G. (2017). Enfoque intercultural en el currículo de las carreras universitarias. Publicando, (10), 378-394.
- Sáez, I. (2017). La Formación Ciudadana en la Educación Secundaria Obligatoria en Cataluña. Análisis del concepto de Ciudadanía en el Currículum. *Revistas Científicas de América Latina*.
- Sandoval Estupiñan, L.Y., Camargo Abello, M., Vergara, M., Quiroga, C. Pedraza, A. y Halima, F.C. (2008). Necesidades de formación de directivos docentes: un estudio en instituciones educativas colombianas. *Educación y Educadores*, 11(2), 11-48.
- Smyth, J. (2001) La autonomía escolar: una perspectiva crítica (vol. 2). Ediciones Akal.
- Torres, M.et al. (2020). La reflexión de la práctica docente. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*, (10), 87-101. Recuperado de http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S255067222020000100087